ANO LXIX.-NUM. 22.135.

MADRID.—VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

EDICIONES MANANA, TARDE Y NOCHE. THE RESIDENCE AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY O

LOS FRANCESES A CUATRO KILOMETROS DE SAN QUINTIN

os ingleses hacen otros 10.000 prisioneros alemanes

Según parece, la ofensiva francoinglesa Noroeste, Oeste y Sur de San Quintin al Norocato, cuando el Estado Mayor alemán preparaba una contraofensiva en el sector gouzeaucourt-Scarpe. Anteayer, los ingle-Gouzeau perdido el pueblo de Moeuvres. Ayer fueron atacados en toda su izquierda Ayer rachas divisiones alemanas, entre las que formaban seis escogidas del Brandeburgo. Un fuego terrible de gran número de cañones apoyaba ese asalto.

Pero los britanos tomaron rápidamente sus medidas y resistleron bravamente el desesperado esfuerzo de los alemanes. Es-108 debieron volverse á sus líneas sin haber logrado ninguna ventaja táctica.

Más abajo, las divisiones británicas que habían iniciado el aproche á la posición Hindenburg, continuaron adelantándose hacia ella, no obstante las vigorosas realgunas otras defensas y aumentaron el tinuado con éxito ayer tarde y noche. mero de prisioneros. El botín de la Las tropas inglesas han hecho progresos

10,000 de aquéllos y 60 cañones. Los franceses han tomado Fontaine-les-Clerc, Castres y Contescourt. Castres está acuatro kilómetros de San Quintín.

Insistimos en que este aproche á la 11a Hindenburg no responde al plan prinal v esencial del generalisimo aliado. ampoco los combates que libra Manin en la region Oeste del Aisne y que le in llevado á la zona de Allemant, son masiado importantes. Hay que consideu estas empresas como de fijación. Los emanes tienen un centro poderoso y unos incos vulnerables, relativamente. La barera Hindenburg es casi imposible de forar de frente; pero puede ser rodeada y avuelta. Acordémonos de ello.

Sigue la ofensiva aliada en los Balkans, entre el Czerna y el Oeste del Varla. Todavía no se ha corrido á ambos ostados de la zona primera de asalto. Y on los franceses, los serbios y los yugoslavos quienes llevan el peso de la lucha. Los búlgaros han enviado á toda prisa rduerzos, probablemente desde Prilep y Negotin. Sin embargo, los aliados, en sú obras comprendido entre Tovik-en la margen oriental del Czerna-, y Staravina y Gradesnica y todas las alturas inmedialas cuyas elevaciones oscilan entre los 800 y los 1.000 metros. En el centro han doda los de Topolec y Polovec.

No está claro qué se propone Franchet Esperey con tales ataques. ¿ Ha aprovechado simplemente una ocasión? ¿ Piensa de veras, obedeciendo órdenes, en continuar progresando hacia el Norte? ¿Se ha bado Prilep como límite de su avance?

En Italia siguen las luchas parciales. montafia gracias al método de los asaltos sée. bruscos. Sin embargo, estamos casi en oc- Al Oeste de Wiytschaete hemos mejorado tubre. No es un secreto para nadie que hay ligeramente nuestras posiciones. en Italia más de 100.000 norteamericanos y unos 80.000 franceses é ingleses. Armando Diaz ha estado días pasados en Francia conferenciando con Foch. No es de creer que hayan hablado de cuestiones ar-Ilsticas ni de recuerdos juveniles.

COMUNICADOS OFICIALES (Agencia Radio.)

Ampliando las ganancias.

men-

nias

Paris, 19. Comunicado de las once de la Durante la jornada los franceses han proseguido sus ataques en la región al Sudcias de San Quintin y ampliado sus garrancas, a pesar de la obstinada resistencia opuesta por los alemanes.

Han pasado de Contescourt, que está por Castres. Más al Sur han llevado sus ilíneas asta las inmediaciones de Bernay.

En las mesetas al Oeste de Jouy los aledanes han contraatacado de nuevo sin éxito is les franceses han quebrantado toas las tentativas, infligiendo graves pérditente en alemanes y acentuando sensiblehistoreros de la progreso, haciendo un centenar de

Gorpes de mano alemanes al Este del Motos no alemanes ar nose Vosrafia cia lui con resultado alguno. (Telesalla sin hilos.) MGLATERRA

Jona violentas en todo el frente británico. Londres, 19. Parte de la tarde.—Ayer el Paris, 19. Comunicado americano.

Paris, 19. Comunicado americano.

Paris, 19. Comunicado americano.

el Voevre nuestros destacamentos llevaron á cabo afortunados raids en las tineas enemigas cabo afortunados raids en las tineas enemigas.

Todas las comunicaciones telefónicas, con | TURQUIA las divisiones en línea, fueron cortadas rápidamente por la intensidad del fuego enemigo. A las diez y siete la infanteria alemana atacó duramente en un vasto frente desde los alrededores de Trescault hacia el Norte.

En todos los puntos fué completamente rechazada, con grandes pérdidas, por las tropas de la Guardia y por la tercera y 37 divi-

Otro fortisimo apaque, librado poco después al Norte de Moeuvres, fué también rechazado con grandes pérdidas para el enemigo. En algunas localidades los destacamentos enemigos consiguieron entrar en nuestras trincheras, de donde fueron rechazados por nuestros contraataques. En todas estas localidades ha sido restablecida nuestra línea y está intacta ahora.

Hemos capturado muchos prisioneros, y los alemanes han dejado gran cantidad de muertos ante nuestras posiciones en todo el frente de los ataques enemigos.

Al Sur de Gouzeacourt las operaciones del acciones enemigas. Tomaron Lempire y tercero y cuarto ejércitos británicos han con-

operación del lado inglés, asciende á al Norte de Pontruet, alcanzando las posiclones de la linea Hindenburg en este sector. A su izquierda la cuarta división australiana ha renovado su ataque á las veintitrés y ha llegado á las posiciones de la línea Hin-

> denburg después de dura Jucha. En esta feliz operación hemos hecho gran número de prisioneros y capturado muchas ametralladoras.

> Esta división y la primera división australliana están ahora en las posiciones de la linea Hindenburg en todos sus frentes respectivos.

> Más al Norte ha habido duras luchas al Este de Ronssoy y Epehy. Nuestras tropas han conquistado la posición Lempire y han rechazado fuertes contraataques enemigos.

> En Villers-Guislain la 17 división, que en el avance de ayer hizo varios cientos de prisioneros, ha recapturado el bosque de la izquierda, que el enemigo había reconquistado por un contraataque, y que ha intentado por otro contraataque conquistar, siendo rechazado oon grandes pérdidas.

> En el bosque de la izquierda se han repetido los ataques librados por el enemigo durante la tarde y la noche. Todos estos ataques fueron rechazados.

Por una operación local, realizada con éxito, ayer mañana hemos mejorado nuestras posiciones al Sudeste de Ploegsteert y capiquierda, han conquistado el grupo de turado gran número de prisioneros. (Agencia Radio.)

Diez mil prisioneros y sesenta cañones. Londres, 19. Parte oficial británico de la noche.-Nuevos informes confirman el caracter violento del contraataque realizado minado el macizo de Alsar y en la izquier- ayer tarde por el enemigo al Norte de Trescault y las grandes pérdidas infligidas á las divisiones alemanas, entre las cuales figuraban seis brandemburguesas.

Hoy ha habido combates en el sector al Este de Epehy y en los alrededores de Gouzeaucourt, donde hemos progresado al Norte del bosque de la izquierda.

En el resto del frente de batalla ha habido encuentros de una importancia secundarla. Hoy hemos hecho prisioneros durante los los italianos mejoran sus posiciones de la ataques locales al Sur de Auchy-lez-La Bas-

Al Este de Neuve Chapelle y al Norte del canal de Ipres á Comines hemos rechazado

golpes de mano enemigos. La cifra de prisioneros hechos por nosotros durante las operaciones emprendidas desde ayer al Noroeste de San Quintín pasa de diez mil. Hemos tomado más de sesenta cañones.

Ataques parciales.

Nauen, 19. Comunicado de la noche: que de Havrincourt y el Somme, se limitaron los ingleses á violentos ataques parciales, que en todas partes fueron rechazados. (T. S. H.)

AUSTRIA

Vivo cañoneo.

Viena, 19. En las Siete Comunas, caño-

neo persistente y muy vivo. graves fracasos sufridos en días anteriores, suspendió el enemigo sus ataques.

Entre las valerosas tropas que en los últimos combates, admirablemente apoyadas por su artillería, rechazaron victoriosamente los continuos ataques del enemigo, merecen especial mención los regimientos de Infantería números 39 y 104.

Cerca de Sendono, el enemigo, que intentó aproximarse por la noche nuestras líneas, fué rechazado. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

gran número de cafiones al Norte de la cabo afortunados raids en las líneas enemigas, Gouzeacourt y al Norte de la cabo afortunados rasas en las una comprendida en-Gouzeacourt y el camino de Arras á fué rechazada con pérdidas una patrulla de

Combates de artillería y de patrullas. Constantinopla, 19. Frente de Palestina. Violento cañoneo y mutua actividad de reco-

nocimientos. El fuego de la artillería contra nuestras posiciones á ambos lados de la carretera de lerusalén á Nablus continuó; en este punto

fueron rechazadas fuertes patrullas de reconocimiento que tanteaban el terreno. En el Jordán combatimos eficazmente á

la artillería pesada enemiga. En la parte Noroeste, algunos ataques de reconocimiento de las tropas australianas fueron rechazados por nuestras patrullas.

Un aeroplano inglés fue derribado detrás de nuestras líneas; sus tripulantes, dos oficiales ingleses, han sido hechos prisioneros. El biplano derribado ante nuestras líneas anteayer, ha sido tomado por nosotros; uno de sus tripulantes fué encontrado muerto.

De una escuadrilla enemiga derribamos un aparato durante un ataque. En los demás frentes no ha cambiado la

situación. (T. S. H.) SERBIA

Un avance en los Balkanes.

Londres, 19. Parte oficial serbio.-El miércoles por la noche, venciendo las grandes dificultades de terreno de las altas montañas, nuestras tropas han perseguido día y noche al enemigo, que ha sido completamente derrotado. Hemos tomado Topoalts, Kuchkovkamen, Piltchichte, Bechicte, Meylynitsa, Vitolichte y Rasimbey. Nuestro awance se hace ahora en una profundidad de unos veinte kilómetros. Algunos regimientos búlgaros que han sido traidos como refuerzos desde los sectores cercanos, han sido derrotados y obligados á retirarse. En su huida, el enemigo quema sus pueblos. El número de los prisioneros y el botín no han sido aún contados, debido á la rapidez con que se hace el avance. (Agencia

INICIATIVA DE AUSTRIA

Italia rechaza la nota de Austria.

Roma, 19. Dice la agencia Stefani: El Gobierno italiano no fiene hasta ahora conocimiento de la nota austriaca de paz sino por lo que ha sido publicado por las agencias telegráficas. Sin embargo, si el texto difundido por el Korrespondenzbureau es exacto, el Gobierno italiano fiene que poner de relieve que la proposición austriaca tiende á orear un simulação de negociaciones de paz sin ninguna consistencia real ni probabilidad de resultados prácticos.

Las recientes declaraciones de los hombres de Gobierno de Austria Hungría y Alemania, que excluyen toda cesión de territorio y querrian consagrar como definitivos los inicuos Tratados de Brest-Litowski y de Bucarest, hacen imposible toda iniciativa útil de nego-

La Entente y los Estados Unidos han hecho conocer ampliamente su vivísima aspiración hacia una paz justa, y al mismo tiempo las bases esenciales sobre las que debe ser fundada esa paz. La nota austriaca no ha dicho mada en este punto.

Lo mismo podremos decir, por ejemplo, en lo que más directamente se refiere à las aspiraciones italianas. Bien conocidas son del Gobierno austriaco, asi como el reconocimiento que de ellas han hecho los aliados, y que se resumen en la realización de la unidad nacional con la liberación de las poblaciones italianas hasta aquí sujetas á Austria, y en el cumplimiento de las condiciones indispensables à la seguridad de Italia.

Hasta que el Gobienno de Austria no demuestre reconocer tanto estos fines particulares como los demás generales y especiales | por los cuales todos los aliados combaten solidariamente, Italia no cesará en la lucha, en Ayer, en el frente de batalla entre el bos- la intención de conducir á la humanidad á mejor y más segura paz, fundada sobre la libertad y la justicia. (Agencia Radio.)

Prueba de que se retiran.

Paris, 19. Los pueblos de Domnatin y Lachauffe, situados en la línea Hindenburg, se encuentran ardiendo, lo que prueba que los Entre el Brenta y el Piave, después de los alemanes se retiran detrás de la línea Hindenburg y en la Lorena, quemando á lo largo del Mosela las ciudades que pueden caer en nuestro poder. (Agencia Radio.)

Evacuación de Molhouse.

Basilea, 19. El periódico Basler Nachrichten anuncia que Mulhouse ha sido evacuada. (Agencia Radio.)

ALIADOS EN RUSIA Alexeieff contra los bolchevikies.

Amsterdam, 19. Comunican de Moscou à la Gaceta del Rhin y de Westfalia que el general Alexeief ha tomado la ofensiva contra los bolchevildes cerca de Blagovestchensk. disponiendo de fuerzas considerables de co-

Toma de Perm por los checoeslovacos. Londres, 19. Anuncian de Vladivostok común lo siguiente: que uno y otro son la

sacos y guardias blancos. (Agencia Radio.)

los checoeslovacos.

El Gobierno de Samara ha sido trasladado á Oufa. (Agencia Radio.)

Ivanoff, generalisimo.

Estocolmo, 19. El general Ivanoff ha sido nombrado generalisimo del ejército sibe-

La movilización se realiza favorablemente. (Agencia Radio.)

Consiguieron escapar.

Estocolmo, 19. Sesenta ingleses y americanos, 40 prisioneros italianos y 200 militares, también italianos, han llegado de Rusia por la frontera sueca. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Orlando en Paris.

Roma, 19. El Sr. Orlando, Presidente del Consejo de Ministros de Italia, llegó ayer mañana á París. (Agencia Radio.)

Un telegrama de Wilson.

Paris, 19. Poincaré ha recibido un tellegrama de Wilson, que dice asl:

«El amable mensaje que me habéis enviado con motivo de las recientes victorias del ejército de Pershing, me ha conmovido profundamente por los sentimientos personalisimos que expresáis, dándome la impresión de que me encuentro cerca de vos presenciando realmente los éxitos de las recientes batallas. Comparto cordial y enteramente vuestros sentimientos de orgullo por los esfuerzos de Francia y Norteamérica, por lo que han hecho por la liberación de las regiones recientemente ocupadas y por haber rechazado al invasor.» (Agencia Radio.)

Tratado militar alemán-maximalista.

Amsterdam, 19. El embajador de los maximalistas en Berlin, Sr. Joffe, ha firmado el dia 14 de septiembre un Convenio militar cumpliendo el artículo 5.º del primer Tratado germanomaximalista, firmado el pasado mes, en virtud del cual las tropas maximalistas y ukranianas serán dirigidas contra la costa de Murmania. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Fábrica de municiones incendiada.

Basilea, 19. Comunican de Viena que ha estallado un violento incendio en una fabrica de municiones de Radorff, que ha causado numerosas victimas y daños considerables. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Operaciones de los portugueses en Africa.

Lisboa, 19. El gobernador de Niassa ha telegrafiado al secretario de Estado de Colonias, comunicándole el éxito de las últimas operaciones contra los alemanes en aquella región africana.

El triunfo permite suponer la rápida terminación de las operaciones, con el aniquilamiento del enemigo. (Agencia Radio.)

Los ingleses evacuaron Baku por negarse combatir los armenios. Londres, 19. El Cuerpo británico enviado

á Baku se ha retirado. Desde el principio de la expedición se re-

conoció que era ésta una empresa atrevida; al llamamiento urgente de la población. . El Consejo Nacional armenio había firma-

do una paz definitiva con Turquía; pero se contaba con la ayuda de la población armenia, que no se había adherido á la decisión del Consejo.

Se formó una fuerza, compuesta de 7.500 armenios y 3.000 rusos, para resistir á los turcos; pero cuando se quiso lanzar el ataque contra éstos, los armenios se mostraron indignos de la confianza que se había depositado en ellos, y se negaron á combatir, haciendo fracasar el ataque.

El Cuerpo británico quedó solo, y se encontró en una situación defícil, por lo que resolvió evacuar la población el día 1.º del corriente.

El mismo día, el enemigo atacó, y los armenios se negaron de nuevo á combatir. Entretanto habían entablado negociaciones para entregar la ciudad al enemigo.

El día 14 los turcos libraron un violento ataque, que obligó á los británicos, después de una fucha que duró diez y seis horas, á abandonar la población.

Los turcos emprendieron recientemente un avance á partir de Tabriz, y llegaron á Jemalabad, que se encuentra á 160 kilómetros al Sur de Tabriz. El destacamento británico que se encontraba en este camino se replegó. En la región transcaspiana, el avance de los bolchevikles ha sido detenido, gracias á la ayuda de las tropas británicas. (Agencia Ra-

La victoria de Foch

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) El tamoso repliegue de Hindenburg en 1917 v el de Ludendorff en 1918 no son iguales, ni siquiera semejantes. Sólo tienen de

que la ciudad de Perm ha sido tomada por consecuencia de un fracaso é de una serie de fracasos. Si el Kronprinz hubiese entrado en Verdun, la primera batalla dei Somme no habría sido librada y ganada por los ingleses, é Hindenburg-el orientalista-no se habria visto obligado à restringir el frente occidentai para asestar nuevos goipes en Rusia y preparar la «expedición de castigo» contra Italia.

En 1917, el repliegue alemán sué determinado por la victoria de los franceses en Verdun y por el martilleo incesante de los ingleses en el Somme.

En 1918, el repliegue alemán lo determina el éxito constante y creciente de las operaciones estratégicas emprendidas el 18 de julio por el mariscal Foch. La segunda victoria del Marne (18 y 19 de julio), la reconquista de Soissons (2 de agosto), la batalla del Santerne (8 de agosto), el ataque entre el Aisne y el Oise, la toma de Lassigny, la marcha sobre Bapaume (19, 20 y 21 de agosto); el avance en dirección de Cambrai (25 de agosto), la calda de Roye (27 de agosto), la de Peronne (1.º de septiembre), son otros tantos motivos para que Ludendorff se acoja á la Hnea Hindenburg voluntariamente, con la voluntad de quien busca asido y de quien trata de evitar el desastre absoluto...

Es una táctica de vencido. Un alemán, el coronel Osten Saken, lo reconoce. Esa táctica no había sido nunca preconizada en Alemania. El Estado Mayor Imperial, en su fuero interno, la acepta como una necesidad dolorosa y procura, en sus partes de la batalla, ocultar á la opinión alemana la verdadera extensión de su fracaso.

De ahí su interés en que se establezcan semejanzas entre la retirada de 1917 y la de 1918. Pero sólo falsificando los hechos puede compararse el repliegue metódico de Hindenburg con la retirada onerosisima de Ludendorff. El número de prisionenos-128.000 ep mes y medio-y de cañones capturadosmuchos más de 2.000-prueba que los alemanes huyen más de prisa de lo que se esperaba y que no logran enitar el confacto del entmigo. Este los persigue de cerca á lo largo de un frenze de 190 kilómetros. El «retroceso elácticos no se realiza con el ritmo marcado por Ludendorff, sino con el impulso de los empujones de Foch. Quien osará negar que

la batalla la dirige este último? Escribo en los primeros días de septiembre. Desde el 18 de julio, fecha en que el generalisimo de la Entente tomo la iniciativa, Ludendorff sufre el ascendiente del estratega francés. La maniobra de Foch triunfa y se desenvuelve de una manera segura, en la que armonizan la precaución y la audacia. Foch no libra su batafla decisiva. Todos los prodigios à que estamos asistiendo no son sino ia preparación del terreno para operaciones de

mayor alcance. Lo que tiene suspendido al Mundo de admiración es la continuidad de la maniobra concebida por Foch, dirigida por Petain y Fayofle, y ejecutada por nueve ejércitos francobritánicos, cuya articulación tiene no se sabe qué de artístico á que no estábamos acostumbrados. En efecto, las ofensivas alemanas se han caracterizado siempre por su violencia y no por su flexibilidad. Foch alterna el empujón furioso con la maniobra envolvente. Hay en la táctica de Foch un ecleticismo de pura esencia napoleónica. Foch no partecomo los estrategas alemanes de un principio absoluto, de un plan rigido, en el que pero sin embargo se realizó para responder la voluntad del agresor menosprecia la del

agredido. Foch sabe con quién se bate. No se olvide que Hindenburg y Mackensen -tan ensalzados por sus campañas en el frente oriental-se batían con los nusos... Fácil era imponer su voluntad à unos ejércitos mal dirigidos, pésimamente armados, inermes á menudo y, en mil ocasiones, vendidos por sus jeles... Foch se bate con los disciplinados y valerosos alemanes. Y los domina precisamente ouando se creian más seguros de la victoria y cuando la traición de los maximalistas les permitió sacar un millón de hombres de Rusia y lanzarlos contra las lineas de Oc-

Por eso es tan grande la victoria de Foch. Porque venge à los que se jactaban de haberle vencido, porque anula en mes y medio de maniobra incansable las tres ofensivas de Ludendorff y porque reduce à défenderse, retardando el desastre infalible, á las tropas del

Imperio alemán. En realidad, la victoria de Foch no comienza el 18 de julio. Comienza antes: en marzo y abril, cuando el ejéncito de Humbert cubre el valle del Oise y cierra el camino de Paris, y los soldados de Debeney salvan Amiens y manifienen el contacto con los ingleses, y en junio, cuando Mangin impide á los alemanes apoderarse de Compiegne. Ludendorff, entonces, venge de un modo incompleto y precario, gracias á la sangre fria y la ciencia de Boch. El futuro mariscal de Francia medita serenamente mientras el caudillo allemán marca con tres «biolisas» tres victorias abortadas. Foch espera el instante de aprovechar, en grande, los errores de Ludendorff, verrores de psicologio y de estratega. Ese instante se presenta el 18 de julio, y Foch lo aprovecha con rapidez v segunidad maravis llosas, como lo habría aprovechado Napo-

ALBERTO INSUA

PROVINCIAS INFORMACIONES

TELÉGRAFO

CORREO



EL ASUNTO DEL DIA

Vamos á exponer un caso relacionado agrícolas oficiales? con la importación de azufre de Italia, para que sirva de ejemplo acerca de cómo se realizan ciertos negocios durante el Gobierno de estos catalanes que dijeron venir á regenerar la Administración española.

Existe en Villafranca del Panadés clerto Casino Agrícola que, aunque en su reglamento se señale como objeto de su vida corporativa fomentar el desarrollo tantos centros de recreo como existen en las localidades españolas. Es de advertir que en Villafranca del Panadés existe una Cámara Agrícola oficial.

El Centro Agrícola solicitó una concesión de azufre para repartir entre sus socios, y el 27 de diciembre próximo pasado recibióse un telegrama del ministerio de Estado, concebido en estos ó parecidos términos:

ese Centro, ha concedido la libre exportación de 805 toneladas de azufre para uso exclusivo de los socios de ese Centro. Sirvase manifestar si aceptan esa cantidad, para en caso destinar sobrante otras entidades que lo tienen solicitado.» (Lo subrayado lo ha sido, naturalmente, por nuestra cuenta.)

Este telegrama estuvo extraviado seis ú ocho días, y no se hubiera dado á luz si no hubiese sido por el insistente requerimiento de algunos socios vinateros que de su contenido se enteraron. Y da la casualidad de que el extravío fué en manos de quien no sólo no era vinicultor, sino que era vendedor de azufre, lo cual induce á creer que alguien tomó el nombre de la Sociedad para, á espaldas suyas, realizar un bonito negocio.

Conocido el telegrama anunciando la concesión, no hubo más remedio que citar á Junta y abrir suscripción para el reparto del azufre entre los socios, preferentemente, y después entre las personas que lo solicitaron. Hasta aquí todo va bien, menos la ocultación del telegrama.

Pero además se acordó que sobre el precio á que resultara el azufre puesto en España, pagados todos los gastos, incluso los de una Comisión encargada de gestionar su transporte desde Italia, se cargara | nicultura. una peseta por cada saco de 40 kilos, ó sean 2,50 pesetas los cien kilos, como ingreso para la Sociedad, lo cual suponía un beneficio de unas 20.000 pesetas. Aunque la concesión estaba hecha para uso exclusivo de los socios del Centro, admitióse en ella á cuantos quisieron azufre, fuesen ó no socios, cargándoles las 2,50 pesetas en cada cien kilos, para la caja del Centro de recreo agricola, donde hay Cámara oficial.

El inspector de Aduanas, representante del Estado español en Villafranca del Panadés, cumpliendo con los deberes de su cargo, comunicó al ministerio de Estado el caso de no haberse sujetado la Sociedad á las condiciones de la concesión, vendiendo azufre á los socios y á los particulares vendedores de azufre, añadiendo que estimaba llegado el caso de anular la concesión, toda vez que se habían colocado fuera de la ley, para que de este modo el excedente, una vez entregada la cantidad necesitada por los socios vinicultores, pudiera ser repartido entre otras personas que lo tuvieran solicitado.

El ministerio de Estado trasladó la comunicación del funcionario oficial á la Dirección general de Agricultura; pero como res. este cargo estaba ocupado por un catalán, el señor marqués de Camps, faltóle tiempo para comunicar oficiosamente al Centro Agrícola la comunicación del inspector. Inmediatamente la Junta del Centro expulsó del mismo al empleado del Gobierno, por cierto también catalán, que había cumplido con su deber. Todo porque, deslumbrado con las promesas de renovación de la Fenicia catalana gobernante, había querido meterse á redentor.

gravar el azufre á beneficio del Centro Agrícola de Villafranca del Panadés, demuestra de qué manera una entidad crea-. da, según ella misma declara, para vigilar y proteger los intereses agrícolas de la comarca, se convierte espontáneamente, sin comprometer ningún dinero, en comerciante privilegiado de azufre, traído con flete de favor y para obtener un negocio de alguños miles de duros.

Pero todavía hay más. Los aprovechados señores que planearon tan fácil negocio le han tomado gusto á la sabrosa práctica fenicia, y parece ser que ya tienen pedidas á su paisano, el señor ministro de Abastecimientos, 3.000 toneladas de azufre para el año de 1919. Es de esperar que obtendrán la concesión y redondearán el beneficio. Ya hemos visto que ahora eleyan la cifra.

vinicultor; pero creemos que debe impedirse á toda costa el que se realicen negocios á la sombra de los vinicultores. Y, sobre todo, ¿por qué no se encarga la distribución del azufre á los organismos

HACE MEDIO SIGLO

Dia 20 de septiembre de 1868.—En el «Boletin Oficial», de Valladolid, correspondiente al día de ayer, leemos el bando del capitán general del distrito, declarando el estado de guerra, y el siguiente documento: «Soldados:

Unos buques de la Marina de guerra, ande la agricultura, en realidad es uno de clados en la bahía de Cádiz, se han pronunciado, faltando á sus juramentos, echando una mancha sobre el honroso uniforme que

La guarnición del ejército de la misma plaza se mantiene fiel y sumisa, dando una prueba más de su lealtad y disciplina.

Yo, me complazco de que todo el ejército español seguirá el camino trazado por dicha guarnición, y no menos la de Castilla la Vieja, que tantas pruebas me ha dado de disciplina y subordinación, la cual sostendrá con "Gobierno italiano, accediendo deseos su lealtad al Trono de la Reina y la tranquilidad del país.

¡ Soldados! ¡ Viva la Reina! Vuestro general, Parreño.» (De La Correspondencia de España.)

DE MADRIGALEJO

Pidiendo una moratoria

El Sindicato Agricola de Madrigalejo ha dirigido al Sr. Ventosa el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor ministro de Abastecimientos.-Madrid.

Sindicato Agricola Madrigalejo, no pudiendo pagar letra abonos por falta venta trigo, pide á V. E. ordene moratoria.-Pre-

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN VALENCIA

Contra un proyecto de Hacienda.

Valencia, 20.-El diputado á Cortes por Requena, Sr. Garcia Berlanga, ha telegrafiado al Gobierno protestando contra el proyecto atribuldo al ministro de Hacienda, de autorizar à los Ayuntamientos para que graven los vinos, lo que equivaldría á reducir el consumo, contribuyendo a la ruina de la vi-

Pide que no se lleve á efecto ó se espere á que se abra el Parlamento, para que pueda defenderse la causa de los vinicultores.

Reunión de obreres.

Las veintiuna Sociedades que integran la Federación local de Sociedades obreras se han reunido para tratar de las dificultades que existen para el abastecimiento de harinas al precio de tasa.

Se ha telegrafiado al Sr. Ventosa para que adopte medidas que impidan el aumento de precio del pan, no respondiendo de su actitud si el precio aumentaise.

Sustitutivo de la gasolina.

Valencia, 20.-El Gobierno Civil ha sido autorizado para repartir durante el mes actual 750.000 litros de sustitutivo de gasolina para motores agricolas, vista la necesidad que se siente de éste.

Pensóse en la evacuación de ciertos trámites respecto á la gasolina, pues sigue suspendido el reparto, motivando protestas de los automovilistas é industriales, á cuyos motores no les basta el sustitutivo.

El cok.

Una Comisión de patronos fundidores ha visitado al gobernador para interesarle gestione del Gobierno se les faciliten barcos ó vagones para traer el cok adquirido en' Mie-

EN ZARAGOZA

Multas .- Los harineros. Zaragoza, 20.-El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a 180 alcaldes por no haber remitido el resumen de las relaciones de

existencias. En el despacho del gobernador se han reunido los fabricantes de haninas y la Comisión municipal de Subsistencias. El gobernador pidió à los harineros que siguieran abasteciendo de harinas según el contrato estable-Aquel sobreprecio con que se acordó cido; pero los harineros se han negado rotundamente. El gobernador, à pesar de la negativa de los halfneros, ha dicho á los perio-

en los pueblos habrá al precio de la tasa. EN GRANADA

distas que habla pan y se venderá al mismo

precio actual, pues habiendo trigo y harina,

Conflicto reproducido. conflicto de los tiranviarios, que había entrado en vias de arreglo.

oficios de huelga general, quedaron esperando | que también tiende á arreglarse. el resultado de la intervención del gobernador y los acuerdos de la Compañía. Reunióse el Consejo de Administración de la Compañía, acordando conservar los esquirols en sus puestos y admitir solamente cincuenta de los

guistas, concurriendo representantes de la rece muy digno de apoyo el interés del dos por los huelguistas, afirmando deben vol- l presente.

ver todos al trabajo. El gobernador les prometió hacer nuevas gestiones.

En la Casa del Pueblo. La noticia de haber fracasado las gestiones conciliatorias de la autoridad civil produjeron gran disgusto en la Casa del Pueblo, renovándose los propósitos de plantear la huelga general.

Los accionistas de los tranvias.

Mañana se reunirá junta general de los accionistas de la Compañía de tranvias, á la que el gobernador ha pedido concretamente sean admitidos todos los huelguistas, esperando la contestación para transmitirla á la Casa del

El público desea la solución satisfactoria antes del domingo próximo, día que sale la procesión de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, viniendo á la capital en los tranvias millares de forasteros de los pueblos comarcanos.

Los obreros van á la huelga. Esta noche se celebra una reunión en la Casa del Pueblo, asistiendo un gentio in-

madrugada, facilitándose á los periodistas la sujetos solicitando les llevase á un barco ansiguiente nota:

«Habiendo visitado una Comisión de la dicha autoridad sobre la huelga de los tran- tras otro. viarios, acordóse por unanimidad plantear la huelga general el próximo sábado, 28 del corriente, y publicar un manifiesto sincerándose tendió la mano libre para cobrar; pero el de esta actitud ante la opinión pública.»

dentro de la ley de huelgas los panaderos otros gremios, no quedando ninguno sin declararse en huelga.

EN RONDA

Contra una orden de Ventosa.

Ronda, 20. - Se ha verificado una imponente manifestación, asistiendo las fuerzas vivas de esta ciudad, protestando contra las órdenes del ministro de Abastecimientos sobre la salida de trigo y harina, no habiendo existencias más que para tres meses y temiéndose un grave conflicto.

Una Comisión de la Prensa visitó al alcalde y concejales, ofreciendo su apoyo al pueblo con objeto de conseguir la revocación de la orden de salida y la imposición de multas por los Tribunales.

El orden en la manifestación ha sido com-

EN TERUEL . Regreso de una Comisión.

Ternel, 20. - Ha regresado de Madrid la Comisión municipal presidida por el teniente alcalde Victor Sanchez, que gestiono una autorización del ministro de Abastecimientos para que se cedan á Teruel 13.100 cahices de trigo para esta provincia.

EN BARCELONA Conflictos obreros.

Barcelona, 20 .- Los toneleros han reanudado el trabajo por haber accedido los patronos à concederles un 25 por 100 de aumento en el jornal que disfrutaban.

-Los aprendices y ayudantes de caldereros en hierro continúan en huelga. Algunos talleres han accedido al aumento que pedian, y otros parece que también están dispuestos

-Continúa la huelga de lampareros y latoneros. Dos talleres importantes han suscripto las bases presentadas por los obreros.

-La huelga de panaderos continúa sin variación; pero se nota tendencia á disminuir. Continúa normal la fabricación de pan, que por ahora no ha faltado ningún día.

También hoy se han registrado incidentes, entre ellos la pedrea de una panadería en la calle de Aribau y otra en la Ronda de San Antonio, con la consiguiente rotura de cris- También para el lunes es esperado el car-

Han sido detenidos dos huelguistas.

Esta tarde conferenciará el alcalde con los representantes de los patronos. Según informes, el conflicto es probable que se solucione mediante la concesión de algunas ventajas solicitadas por los obreros, dejando para cuando se normalice la situación económica el conceder las restantes mejoras solicitadas.

-Los constructores de carros y herradores se han reunido, acordando continuar la huelga hasta que sean aceptadas integramen-

te las bases presentadas. -En virtud de haber terminado la huelga de metalúrgicos de los talleres de Vulcano por

solidaridad con los maninos de La Naval, esta semana dejarán de entregar los obreros del ramo las dos pesetas que cada uno dejaba para socorrerles. -Según ha manifestado el gobernador, son

varios los detenidos con motivo de las coacciones y atentados cometidos estos días.

-- Comunican de Badalona que ha quedado solucionada la huelga en la fábrica de productos químicos de Cros, reanudándose los trabajos como en época normal. El personal obrero está completo, parte con antiguos tra-Granada, 20.-Ha vuelto á reproducirse el bajadores que han aceptado la mejora ofrecida por los patronos y parte con otros nuevos.

En aquella ciudad queda solamente la huel-Los huelguistas, después de retirados los ga en la fábrica de industria y de comercio,

-De Tarrasa dicen que ayer continuó la excitación entre la clase obrera con motivo de la huelga del llamado ramo de lagua. Hoy no se ha notado con tanta intensidad como ayer. Los obreros insisten en no entrar d trahuelguistas, sin conceder el aumento de jor- bajar si no se aceptan integramente las bases en lugares cerrados. por los patronos. Estos, por su parte, han no-El gobernador llamó á la Comisión de huel- tificado á los huelguistas que durante la actual semana si no vuelven a ocupar sus pues-Llamamos la atención del Sr. Ventosa Casa del Pueblo. El gobernador les comunicó tos, se considerarán como despedidos, ocusobre lo que dejamos dicho. Pues nos pa- los acuerdos del Consejo, que fueron rechaza- pando las vacantes con el personal que se

-De Sabadell dicen que continua la huelga sin incidentes.

-Comunican de Villanueva que prosigue la huelga de albañiles y peones. Por solidaridad con los huelguistas se han retirado de las obras cuyos patronos habían accedido á la demanda, los obreros que en ellas trabajan.

ARAGON

- Una desgracia. Teruel, 20.-En Almonguerzuela se ha hallado el cadaver del anciano José Praves, suponiéndose que se trata de una desgracia:

Interinidad. Por ausencia del gobernador se ha encargado del despacho el secretario Sr. Escat.

De teatro. La próxima semana se abrirá el teatro, actuando en él la compañía de la notable actriz Sra. Adamuz.

CASTILLA LA VIEJA Agresión extraña.

Santander, 20.-Esta madrugada ha ocurrido un suceso extraño. El marinero José Arriola, de sesenta y cinco años, se hallaba de esta Compañía, saldrá, salvo contingen-La reunión ha terminado á la una de la en el Puerto Chico, cuando acercáronsele tres clado en la bahía frente al dique Gamazo.

Arriola accedió, embarcando los tres des-Casa del Pueblo al gobernador, y no acep- conocidos, los cuales fueron llevados hasta tando las Sociedades obreras la propuesta de la escala del buque, sublendo por ella uno

Al salir de la barca el último, Arriola, que sujetábase á la escala arrimando el bote, exdesconocido empujóle violentamente, lanzán-El plazo de ocho dlas es para que estén dole al mar, donde hubiese sido imposible so-

> El desconocido subió rápidamente por la escalera del buque, perdiéndose en el interior, sin pretender prestar auxilio d'Arriola. Este tenía puestas unas botas pesadas y ro-

> pas fuertes de pescador. Hizo supremos esfuerzos para salir á la superficie del agua, y por causa de la gran oscuridad tropezó con la cabeza en su bote, logrando, por fin, subir a él.

> Una vez en el bote, lo amarró á la escala del buque y, subiendo por ella, entró à bordo para exigir una reparación de la felonía de que había sido objeto; pero hallóse con que la cubierta del buque estaba completamente vacia, no encontrando hombre alguno, á pesar de haberla recorrido por entero.

Entonces grito, insultando á su agresor, sin que le respondiera nadie. Velvió á bajar ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y de al bote, cogió un cuchillo, subió de nuevo al buque y cortó una cuerda que sostenia un farol, el cual se trajo á tierra, como testimonio de cuanto le había ocurrido, presentándose à las autoridades y visitando las Redacciones de los periódicos, donde narró lo ocurrido.

Se ignora el nombre del barco.

CATALUNA Las fiestas de la Merced.

Barcelona, 20.-Se están ultimando con gran entusiasmo y actividad los preparativos para la procesión y demás actos religiosos con que se solemnizará el centenario del descenso de la Virgen de las Mercedes, y que se efectuardn el domingo, lunes y martes proximo.

La procesión, que se celebrará el domingo, promete ser un verdadero acontecimiento por el número y calidad de los que asistirán.

En la catedral se está arreglando el altar en el cual se colocará la imagen de la Virgen. El traslado de ésta desde la iglesia se hará en la misma forma que cuando se celebro la

cororación, en 1888. La imagen irá colocada en un sillón, re- por Rubio de Valencia, Vaquerito y Carnice producción del en que es conducido el San- rito.

tisimo en la procesión del Corpus. Mañana son esperados el nuncio de Su Santidad y los obispos de Sión, Mallorca y Lé-

denal arzobispo de Toledo. Hoy ha llegado el obispo de Salamanca.

El gobernador representará oficialmente al Gobierno en las fiestas. Según telegrama del Presidente del Consejo

de Ministros, concurrirá probablemente á las mismas una persona de la Familia Real.

hará entrega á la Virgen de un valiosisimo bre la petición de esta Universidad referencetro que, como ofrenda, le regalan los católicos barceloneses. Es una obra de arte, que á su valor intrinseco reúne un valor artístico extraordinario. Son en gran número los edificios particula-

res y públicos que han empezado á ser adornados con motivo de las fiestas.

Congreso Mariano.

Ha continuado esta mañana en la misma forma que ayer la reunión de las Secciones del Congreso mariano monforniano. Esta tarde se celebrará la segunda sesión

general en la iglesia de Belén. La salud pública.

Con motivo de la epidemia de gripe, que por ahora en Barcelona no se presenta con caracteres graves, pero sí en algunas poblaciones de la provincia, el gobernador ha publicado una circular dictando disposiciones de carácter preventivo y ordenando la adopción de medidas para prevenir la invasión y

detenerla. La circular se dirige à los alcaldes, delegados é inspectores de Sanidad, ordenándoles se pongan en práctica cuantas medidas sean necesarias y se evite la aglomeración de gente

Al propio tiempo ordena que en cuanto ocurra alguna novedad lo comuniquen inmediatamente á las Juntas municipales respectivas de Sanidad.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA El vapor correo

«ALFONSO XII»

cuya salida para Cuba está anunciada para e dia 21 del corriente mes, de Coruña, la efec tuara el día 22, haciendolo de los demás puen tos en las mismas fechas anunciadas, o ser el 19, de Santander y el 20 de Gijon.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingen. cias, el dia 20 del actual de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Malaga y el 25 de Cadiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana, admitiendo carga y emigrantes.

El vapor

«ANTONIO LOPEZ»

cias, el día 22 del corriente mes de Barce. lona y el 26 de Cádiz, para Canarias, Durban, Sabang, Rangeon, Singapoore y Manila, admitiendo carga y pasajeros.

Ef vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingen cias, del puerto de Barcelona el día 23 del corriente mes, de Valencia el 24, de Almería | Lo el 25, de Malaga el 26 y de Cádiz el 28, en expedición ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingen cias, el dla 28 del corriente mes de Barcelo. na, el 29 de Valencia, el 30 de Almeria, d 1.º del próximo octubre de Malaga y el 3 de Cádlz, para Nuova York y Habana, admi tiendo curga y emigrantes. El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º del próximo octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 3 de Almeria el 4 de Malaga y el 6 de Cádiz, en expedición más puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

didas que habran de adoptarse en Barcelona para evitar la propagación de la epidemia. Hasta ahora no se ha registrado ningún caso grave; pero las noticias de la frontera

y de algunas poblaciones inmediatas á la misma no son del todo satisfactorias. También ha conferenciado con el propio

objeto con el capitán general y el director de la carcel.

Los regionalistas. La Liga regionalista ha publicado una alocución anunciando oficialmente las conferen-

cias que darán los ministros de Fomento y de Abastecimientos en Barcelona el dia 29 del actual, á las diez y media de la mañana. A las mismas asistirán representaciones de las organizaciones del partido de toda Cata-

Para el domingo está anunciada en las Arenas una novillada de Pérez de la Concha,

GALICIA

Viaje de un general. Vigo, 20.-Procedente de Orense ha llegado à Tuy el capitan general de la octava región Sr. Rubin, hijo adoptivo de aquella cir

Se le hizo un entusiasta recibimiento. Manana se le espera en Vigo. VALENCIA

Un Instituto de idiomas.

Valencia, 20.—Sabese que el marqués de El día de la fiesta de la Virgen, terminado Retortillo, ponente designado por el Consejo de Instrucción pública para informar sote á la creación de un Instituto de idiomas, ha emitido dictamen favorable.

Créese que en octubre podrán inaugurarse las cátedras de latin, griego, árabe vulgar, alemán, frances, inglés, italiano y valenciano; esta última, a cargo del padre franciscano Follana.

Muerto por uma vaca. Valencia, 20.—Un vigilante particular de

la plaza de la Pelota marchó con sus amigos à las fiestas del pueblo de Chiriveya, donde se verificaba una corrida de vaquillas. Embriagados todos ellos, salieron á torear, dándoles una de las vaquillas una paliza fe-

A la una de la madrugada entró en el Hospital Provincial el magullado cuerpo de vigilante, falleciendo poco después. Entre les lesiones figuraba la base del cranco fractura VASCONGADAS da y el pecho hundido.

Analisis de pistones.

Bilbao, 19.—Hoy ha visitado al gobernador el secretario del Sindicato obrero de mineros y le ha hecho entrega de cuatro cajas de pistones para que se hagra de ellos un analisis por creer que son identicos á los que ocasiones naron el accidente que produjo la muerte de cuatro obreros.

La Compañía de explosivos ha hecho constar que el accidente ocurrió por no emplear los los obreros, ateniéndose á las instruccon el alcalde, para tratar con éste de las me- ciones que las cajas llevan impresas

2009 Ministerio de Cultura

MFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SILENCIO FATAL Es de esperar que antes de que se ter-

nine la serie de Consejos de ministros que se están celebrando, el Gobierno adopque se resolución respecto á las peticiones formuladas por la Asociación de la Prenformulado la ren-sa. Lo mejor sería, llana y simplemente, que se restableciera la garantía constitucional suspendida y se devolviese á los periódicos, organos de publicidad y de opinión, la plena libertad en la emisión del pensamiento. Desde luego creemos que á pensalinios que a resolución correspondería la Prensa unanimemente, produciéndose en todos los asuntos con la discreción y la mesura que las circunstancias aconsejan.

No hay nada peor que este régimen de "carcere duron, de silencio forzoso que el Gobierno impone al país. Salvando, como es natural, todos los respetos que la buena educación impone y reclamando el cumplimiento de aquellos deberes que nuestras leyes establecen, es lícito que se hable de todo y se discuta todo, pues son de enorme transcendencia los problemas morales, políticos, económicos y sociales que la actual guerra ha planteado en el Mundo, para que en España la masa del pals, como entre cadenas y con mordaza, viva de espalda á las inquietudes humanas y á las grandes realidades históricas.

Lo que no puede ser es este silencio, que es un silencio de muerte. Aquí donde el espíritu de la nación se halla tradicionalmente aletargado, y para hacerlo revivir se han consumido heroicos esfuerzos, es óbra nelasta de Gobierno fomentar esa pereza mental y esa ausencia de opinión en nuesna vida nacional. En los mismos países eligerantes-no digamos en los neutras, donde todo está permitido, menos la densa, en condiciones intolerables - se ermite la discusión libre de todos, los teas que se derivan de la guerra, y la cenura sólo afecta á aquellas noticias de cader militar o diplomático que puedan meficiar al enemigo.

Así se ha podido escribir en sentido paista en Inglaterra, como se ha podido esibir contra los fines de guerra imperiasas en la propia Alemania.

En España hay que estimular la opinión pública en vez de amordazarla. De lo coninrio, nuestro país será un país muerto, plitario, aislado moralmente del Mundo.

Sábado 21 de septiembre de 1918.

Santos del día. - Santos Mateo, apóstol y ovangelista; Alejandro, Pánfilo y Euseblo, mártires; Jonás, profeta, y Melecio, obispo, coniesores, y Santas Ingencia y Maura, vir-

Lamisa y oficio son de San Mateo, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Callos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Don uan de Alarcón, y empieza la novena Nuestra Señora de las Mercedes; á las ocho, nisa cantada y exposición de S. D. M.; á las iez, solemne, y por la tarde, à las seis,

istación, rosario, sermón que predicará don Diego Tortosa, novena, reserva y salve. En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás) continúa el septenario á Nuestra octora de los Dolores, á las seis de la tar-

de, predicando D. Angel Lázaro. Noveras d Nuestra Señora de las Mercedes. En las Religiosas Mercedarias de San Fer- pondido maravillosamente. sición de S. D. M., estación, rosario, sermón

por el P. Modesto Barrio, escolapio; novena, preces y reserva. En San Luis, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará D. Eduardo Martínez Balsalo-

ore, novena, reserva, letanía y salve. for de la Corte de Maria. — Nuestra Sede San la Buena Dicha en las Comendadoras

de Santiago y San Antonio de Padua, ó del Sagrado Corazón de María en las Reparado-

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. (Turno, San Marcos Evangelista.

AGUA DE SOLARES La reina de las aguas de mesa.

HACE MEDIO SIGLO

Dia 20 de septiembre de 1868.—Anoche se la amosi, esquinas de Madrid un bando de el distal militar, declarando esta capital

us González Brabo.

señor marqués de la Habana. Ayer mismo salió de San Sebastián para del tren.

Como D. Luis González Brabo.

El marqués del Duero ha sido nombrado Castilla la Vieja y Valencia.

de Novaliches, nombrado general en ejército de aquellas provincias.

a once de la mañana. v al medio dia ha recibido el nuevo Presidente del Consejo y ministro de la Guera a la oficialidad de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid, á la que ha manifestado que de su subordinación y disciplina pende el que se eviten la anarquía y una guerra civil.

(De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA. - Real decreto disponiendo dos, en burlar sus disposiciones. que la planta global de funcionarios del Ouerpo general de Administración de la Hacienda pública, en sus dos escalas técnica y auxillar, sea la que se determina en el cuadro que se

-Real orden ampliando en las Islas Canarias hasta el so de octubre próximo el plazo fijado en la real orden de 31 de agosto último para dar lugar á la provisión de nuevos efectos timbrados.

ADMINISTRACION CENTRAL - Hacienda. - Dirección general del Tesoro é Intervención general de la Administración del Estado. - Circular dictando reglas con objeto de facilitar la formación de las nóminas de los funcionarios de la Administración general del Estado.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C. Probadlas, Inmejorables

HI APAGON

Madrid ofreció anoche un aspecto lamentable. Los teatros debieron terminar sus representaciones á las doce y media. A la una y media se quedaron sin luz los cafés, tupis, restaurantes, colmados, etc.

Hubo que improvisar en ellos iluminaciones de todo género.

El quinqué, el velón, la bujía hueca y el acetileno sustituyeron al gas y la electricidad. Pero lo más desagradable fué que los tranvias suspendieron su servicio à las doce y media en algunas líneas, á la una en otras, y á la una y media en las demás. Y como se había dicho oficialmente que los últimos tranvias saldrían á las dos de la madrugada de la Puerta del Sol, y como de noche no hay carruajes de punto, fueron infinitas las personas que debieron dirigirse á sus domicilios á

Si las hubiera oído el Sr. Ventosa !... La vida nocturna ha muerto en Madrid. Sépanlo los dueños de espectáculos y de establecimientos con clientela nocherniega.

pie y lloviendo.

De poco tiempo á esta parte ha sufrido la vida hondas transformaciones, y tanto los gustos de las personas, como sus propias necesidades, se orientan por derroteros distintos de los va conocidos.

El automóvil ha sido una de las cosas que más han transformado los hábitos de las personas, pues con las velocidades que desarro-Ila, se acortan las distancias y se improvisan á diario excursiones á unos y otros puntos, donde si no fuera por este medio de locomoción no se llevarian á cabo ó se harian con menos frecuencia.

Estos viajes por sport, tan deliciosos cuando se hacen en un ooche seguro y confortable, tienen encantos indecibles, y todo aquel que los haya realizado consenvará de ellos un gratisimo recuerdo.

Mirándolo por otro punto, el automóvil nos muestra sus grandes ventajas. En la guerra actual son infinitos los servicios que él realiza, demostrando que salle siempre airoso de las misiones que se le confian, y que en todas las aplicaciones que se le han dado ha res-

A diario, es empleado por los hombres de negocios para intensificar sus asuntos, pues al ahorrarles tiempo, que según los ingleses es oro, no sólo les d'uplica su actividad, sino también su dinero.

En la industria y el comercio, el automóvil se ha conventido en un poderoso auxiliar, y cuantos lo han utilizado pregonan á cuatro vientos las ventajas que les ha proporcionado.

Todo esto hace que este moderno medio de locomoción sea hoy por hoy indispensable á altos y bajos, chicos y medianos, anistócratas y negociantes, y haya invadido hasta el campo de la política, tan arcaica en nuestra patria y tan refractaria á todo lo que no siga sus antiguas tradiciones.

Ultimamente en ésta se ha demostrado bien á las claras lo práctico que resulta un automovil a tiempo, pues mientras que varios ministros tuvieron que hacer con motivo de un importante Consejo un viaje a Madrid desde San Sebastián en un vagón corriente y sin comodidades de ningún género, debido á e guerra, de Castilla la Nueva en estado Maura, que iba á presidirlo, hizo el recorrido de Castilla la Nueva en estado Maura, que iba á presidirlo, hizo el recorrido de castilla la Nueva en estado Santander, como otras veces, en su au-Presidente del C. M. la Reina la dimisión tomóvil Marmon, el cual, según su contumlus Gonzales Rock. M. la Reina la dimisión tomóvil Marmon, el cua, segunda con esa re-Su Majestal nombró Presidente del Conmarca, pudiéndose decir que para estos viaice el Sr. Maura ha prescindido por completo

Como todas las enseñanzas son buenas, esen jese del Duero ha sido nombrado peramos que, despues del montatros seguirán peramos de referir, todos los ministros seguirán bamos de referir, todos los ministros seguirán de su Presidente y acostumbrarán la sido concentrada en Madrid la Guar- de la provincia en Madrid la Guar- de la provincia en Madrid la Guarel ejemplo de su Presidente y acostumbrarán ta usted que todo lo necesario para la prode la provincia, en número de más guridad les lleve en cualquier momento á donde les reclamen sus debetes, de la la punto de destino de Novaliche.

de les reclamen sus debetes, de la punto de destino de la lo que tuvieran calculado, de la la que tuvieran calculado, cosa muy conveniente en política como en todas las cosas de la vida, por aquello de que el que da primero da dos veces...

EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Paciencia y energía

Ya dije en otra ocasión que el cargo de ministro de Abastecimientos requiere condiciones especiales, porque es muy dificil de glarse el asunto? desempeñar, por la complejidad de los asuntos que le están encomendados, por la mezcla de intereses antagónicos, por el número de individuos decididos, vivamente interesa-

El Sr. Ventosa, primer ministro de Abastecimientos, necesita abastecerse de paciencia y energia.

Pero si una buena intención inquebrantable gula sus determinaciones, la energía y la paciencia están al alcance de toda voluntad. Como prueba fehaciente de cuanto llevo dicho, quiero dejar consignados aquí dos dia-

logos que acabo de escuchar. Voy camino de Valencia, me hago el dormido, y en realidad esquivo con mi actitud la conversación de mis compañeros de departamento, para oir mejor la discusión que sostienen los viajeros del departamento con-

tiguo, los cuales dicen: -Lo importante es que bajen las subsis-

tencias. -Pero no bajan.

-Pues que bajen.

-¿Y quien ha de hacerlas bajar? -¿ Quién? Ventosa, que para eso es mi-

nistro de Abastecimientos.

-¿ Por que ha de estar el pan tan caro? -Porque dicen los labradores que les sale el trigo caro.

-Pues el pan no puede estar caro porque es la base de la alimentación de los pobres, y Ventosa debe hacer todo lo que haga falta para que se abarate.

-Bastante hará si consigue que no se en--No basta; es menester que se abarate,

y para ello debe llegar á la incautación. -Si; muy bien; pero los labradores amenazan con no sembrar trigo.

-Pues, ¿y esas primas para estimular la

-Ya ve usted que se las niega el Consejo

- El Consejo de Estado!... ¿ Para que sirve el Consejo de Estado? Para estorbar. Alli no hay mas que políticos, cuando debía haber personas que conocieran prácticamente la vida de la nación.

-Es lo mismo, porque con no hacer caso al Consejo de Estado en esta ocasión, asunto concluido y resuelto.

En esto llega el tren a Alcazar de San Juan, y queda terminado el diálogo. Por el pasillo del vagón avanza un señor

grueso, alto, fuerte, robusto, con la piel curtida por el Sol y el aire del campo. Llega á la puerta de mi departamento y

saluda cariñosamente á uno de mis compañeros de viaje. Se ve que son buenos y antiguos amigos.

Apenas acopla su equipaje y se sienta, ambos amigos entablan el siguiente diálogo: -¿Qué tal la cosecha de este año?

El recién venido contesta: -Mediana; el regadio, bien; pero el secano nos ha dado poco rendimiento.

-Pero, vamos, al precio que les deja vender à ustedes el trigo el Sr. Ventosa... à 50 pesetas los 100 kilos...

-No me hable usted, por Dios, de Ventosa, que estamos los labradores que echamos chispas contra él.

-¿Cómo, pero todavía les parece á ustedes poco á 50 pesetas los 100 kilos?

- Pero cree usted que ese precio es remunerador para los agricultores? -El público así lo cree.

-Porque al público no se le dice la verdad. pesetas los 100 kilos, no podemos vender el trigo. Los jornales se han duplicado, y en la época de recolección se pagan tres veces más caros que hace tres años. Las caballerías que antes de la guerra nos costaban 500, 600 o 700 pesetas, ahora valen 1.500 o 2.000, y... no se encuentran. Los piensos están carisimos. El precio del hierro para los aperos y los carros, se ha cuadruplicado. Los abo-

-Ya ha visto usted que Venitosa ha tasado los superfosfatos...

- Y a qué precio los ha tasado? Tres veces más altos que iban hace dos años; pero además no se encuentran por ninguna parte... ¿ Por qué no ha tasado también los nitratos? Lo peor de todo es la cuestión de los transportes: no hay vagones, o por lo menos eso dicen...

-De todos modos, esa tasa de 56 pesetas los 100 kilos de trigo que usted pide, me parece excesiva... Los pobres no pueden pagar el pan á ese precio... Observe usted que resultaria lo menos á 80 ú 85 céntimos el kilo.

-St; pero con excusa de los pobres, ahora resultará que los xicos comerán también el pan barato. -Eso de barato...

-Créame usted, ha sido un error eso de la harina única, porque hebria sido prederible dos clases de harinte: una selecta, que se hubiese podido tasar á 90 posetas, y otra resultante del aprovechemiento del 78 6 el 80 por 100 del trigo, que podría haberse tamado á 50. De este modo, la tasa del trigo podrla haber sido de 56 ó 58 pesatas los 100 lallos, y quedaba margen para los bareneros. Advierducción de trigo se ha duplicado, triplicado ó cuadruplicado de precio, y el trigo no llega à valer el doble de lo que valla antes. -Si, eso es verdad; sin embargo, si se

tratase de otro antículo; pero el pan... -Claro, el pan es el primero de los artícuobs de primera necesidad; pero se pretende que el agricultor pague los vidrios rotos. Por qué no se abaratan las semillas, los aboI nos, las caballerías, los hierros, las maderas, y

los piensos... etc.?

-Eso de las maderas... la verdad es que no se ha puesto mano en eso de las maderas. -Pues los almacenistas se están haciendo de oro. Como les ocurre à los siderárgicos. - Y usted, cómo le panece que debla arre-

-Ante todo se ha dejado mucho márgen

de ganancia á los harineros. Luego el desprecio que se ha tenido con los agricultores al constituir los Sindicatos prescindiendo de

-- Eso está ya remediado por Ventosa. Dejémoslo aparte.

-Dejémoslo, y vamos al remedio. Lo de las primas no alcanza á todos los agiculto-

-Claro, tratando de intensificar la producción, no era cosa de premiar á todos, sino á los que dedicaran nuevos terrenos á ese oulidvo. En eso está en lo firme el ministro de Abastechnientos.

-Yo no opino como usted. No se trata sóno de intensificar la producción; el problema tiene más amplitud. Ante todo, si nosotros nos negamos á sembrar trigo...

-Por eso ha hecho muy bien Ventosa en tasar el centeno, la cebada y la avena; para que no dediquen ustedes las tierras a esos cultivos.

-Si, pero podemos negarnos á sembrarlo, y poco conseguirá con que se siembre en tierras nuevas.

-Entonces, ustedes pretenden...

-Que las primas se extiendan á todos, y sean aigo más importantes. Menos de 50 pesetas por hectárea, nada resuelve.

-Pero usted sabe cuantos millones se necesitarian?

-Más de doscientos. -Eso es una enormidad.

-Pues en ese caso que se tase el trigo 56 pesetas; que se tase la harina á 50, y que se indemnioe á los harineros de las pér-

-Imposible, porque entonces los millones serian incalculables.

-Vaya otra solución: que la prima se abone en otra forma, á saber: que se fije la tasa del trigo entre 45 y 50 pesetas, y que el Estado abone á los agricultores de 19 á 13 pesetas por cada 100 kilos de trigo que se recolecte. Este sería el estímulo más eficaz. Que estudie esa solución el Sr. Ventosa...

Llegamos á la estación de Albacete y ambos polemistas se apean del tren. Yo me he limitado á copiar las conversaciones de los que piden al Sr. Ventosa el pan barato, y de los que reclaman vender el trigo caro.

Ahora, que la critica ineficaz, que la censura irreflexiva y hasta la cuchufleta impertinente, lancen sus dardos contra el ministro de Abastecimientos, hasta que llegue á conseguir pan barato con trigo caro.

Y entonces le levantaremos un altar como

santo milagroso.

ENRIQUE JARDIEL

GACETILLAS

Comedia.-El domingo, á las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el juguete cómico nuevo, de éxito inmenso, La barba de Carrillo.

Todas las noches, a las diez y cuarto, La barba de Carrillo.

Eslava.—El domingo, á las seis y media de la tarde y diez de la noche, la opereta de

gran éxito Frivolina. El próximo martes, à las diez de la noche, estreno del vodevil en tres actos, con música, de Paul Henesser, El teniente Florisel.

A B C.—Con objeto de allegar recursos y aliviar en lo posible la precaria situación por que atraviesa el conocido actor Julio Ruiz, se Yo le demostraré à usted que à menos de 56 | celebrará en el bonito teatro de la plaza de España, el día 21, á las nueve de la noche, una velada artística, organizada por el conocido industrial D. Jesús Rodríguez.

En dicha velada se pondrán en escena El zapatero y el Rey y Los trasnochadores.

También tomará parte el célebre cantador de flamenco el Mochuelo.

FRONTON MADRID

Gloria y Ana (rojas) contra Isabel y Elvira (azules) disputáronse ayer el partido especial de tarde.

No hubo lucha. Gloria y Ana, jugando extraordinariamente bien, se adelantaron desde el primer momento y de calle se llevaron el partido, á pesar de los esfuerzos de Isabel. Por la noche Anita y Maria Consuelo (rojas) jugaron contra Petra y Pilar (azules). El partido fué, como era de esperar tratándose de estas cuatro artistas, colosal, entretenidísimo, de verdadera rucha.

Las cuatro pelotaris hicieron uso de todos los recursos clásicos con verdadera maes-

La pelea desde el primer momento se hizo grande; pero desde el primer momento fuè con tendencia azul.

Petra y Pilar estuvieron como para comérselas. Ganaron por seis tantos y fueron muy aplaudidas.

REBOTE

accediendo à numerosas y reiteradas peticiones de sus clientes, acaba de fabricar y poner à la venta su admirable JABON FLORES DEL CAMPO en pastillas de tamaño mediano. Esta nueva creación se venderá al público al precio de 1,25 la pastilla.

ABASTECIMIENTOS

Reglas para la carga de buques en los puertos de Asturias. Con objeto de consolidar el régimen que se estableció en los puertos de Asturias para evitar la congestion de barcos en los mismos, y que en la práctica ha dado excelentes resultados, el Sr. Ventosa ha firmado hoy la siguiente real orden, que publicamos integra por la extraordinaria importancia que tiene para las industrias y los particulares.

Dice así la mencionada disposición:

«Ilmo. Sr.: Con el fin de conseguir prácticamente una ordenada carga de carbón en los puertos de Asturias, de modo que conozcan con la mayor exactitud posible armadores y cargadores los dias en que ha de efectuarse la carga de los buques, de acuerdo con lo informado por el delegado del ministerio de Abastecimientos en Oviedo, y vistas las estadísticas de los últimos meses,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para la carga de carbón en los refenidos puertos se observen has reglas signien-

Primera. El tonelaje total que puede cargarse en cada puento quedará dividido en los stouientes buores:

Servictos oficiales.—Primero, Junta de Subsistencias. Consumo doméstico; segundo, Bjército y Armada; tercero, Comité del Tráfico manifilmo; cuarto, Ferrocarriles; quinto, fábricas de Gas y Electricidad; sexto, transportes marithmos.

Servicios particulares, -Siderárgicos, industrias varias y partienlares.

Segunda. Asignado ya el tanelaje que cada uno de nuestros buques puede cargar al mes en los diferentes puertos carboneros, así como el mimero de toneladas y días de carga que á su vez tiene sensitado cada servicio de los distintos grupos, los servicios oficiales, las Compañías y los patriculares conocerán cuándo y donde van á cargar con toda anticipación para que puedan regular la llegada de lo barcos á puerto con oponturfidad, devengando el menor número de estadias posi-

Texocra. Con este fin, los ingenieros directores de los puertos formarán cada mes tres relaciones detalladas de las cargas de cada decena, deptro siempre de las cantidades asignadas á cada cargadero para cada grupo. Esas relaciones serán conocidas del público, y se formarán para los servicios nacionales por las órdenes de la Delegación en Asturías del ministerio de Abastecimientos, y para los servicios particulares, por solicitud hecha antes de los días 5, 15 y 25 de cada

mes para la decena siguiente. Cuanta. Todo cargador que presente en el puerto más barcos que los que corresponden á la carga asignada al servicio que pertenece, esperará la decena siguiente. Todo servicio que no presente á la carga los barcos necesarios para la totalidad asignada en el mes, perderá el derecho á cargar lo que le

Quinta. Todos los cargadores estarán dispuestos à pagar los excesos de gastos de carga que origine la prolongación durante la noche de las operaciones de carga, prolongación cuyo fin es activar el pronto despacho de los barcos y obtener en beneficio de todos el mayor movimiento de material ferrovia-

Sexta. Los tonelajes asignados á cada grupo por cada cangadero podrán ser variados por et delegado del ministerio de Abastecimientos en la provincia de Oviedo, según los dates obterados en las cargas del

mes antereor. Lo que de real orden comunico à V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.-Dios guarde à V. I. muchos años.-Madrid 20 de septiembre de 1918.-Ventosa.-Sefior presidente del Comité del Tráfico marí-

Granos y piensos.

Una numerosa representación de la Asamblea de industrias consumidoras de granos y piensos ha visitado ayer mañana al ministro de Abastecimientos, entregándole la exposición que las tales industrias elevan al Poder público, y asimismo las conclusiones encaminadas á la constitución de un Sindicato general de industrias consumidoras de granos y piensos, regido por un Comité central y onse Comités regionales.

El ministro, Sr. Ventosa Calvell, ha dispensado una afectuosa acogida á los asambleistas, ofreciéndoles estudiar detenidamente las conclusiones sometidas á su consideración, satiendo los comisionados muy complacidos de la entrevista y prometiéndose que por este camino tendrá sanción efectiva el decreto de ro de agosto último referente al la tasa y demás disposiciones que puedan de-

Posteriormente, los asambleistas, interin resuelve el ministro acerca de las conclusiones que le han sido presentadas, han procedido al nombramiento de una Comisión ejecutiva, integrada por la representación de todas las industrias afectadas.

Este Comité procederá à los preliminares de organizar en toda la nación las representaciones de los organismos que habrán de regular el funcionamiento del Sindicato general.

INSTRUCCION PUBLICA Consejo de Instrucción pública.-Bajo la presidencia del Sr. López Muñoz se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, figurando en el orden del día, para su discusión y acuerdo, los asuntos siguientes: Recurso de D. Lass Subirana contra el

acuerdo del Rectorado de la Universidad Central, que le niega la posesión de una cátedral de Odontologia en la Facultad de Medicina, Reforma de las Escuelas Normales.

Amortización del personal técnico de Ins-

titutos. Regfau para cumpilmiento de la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Suppemo, sobre la formación de escalafones del Profesorado numerario de Escuelas Normales.

El Consejo no tuvo tiempo de tratar de los mencionados asuntos, que han quedado aplazados para otra reunión, y sólo acordó proponer al ministro la creación de un Instituto de Idiomas, bajo el patronato de la Universidad de Valencia, y que se conceda, fucra de concurso, á D. Manuel Hilario Ayuso, conforme había solicitado, la cátedra de Psicologia del Instituto de Valencia.

Institutos.--Por fallecimiento del catedrático numerario del Instituto de San Sebastián D. Ramón Soraluce, asciende al sueldo anual de 4.500 pesetas D. Pedro Sabino González y Núñez, catedrático del de La Laguna (Canarias).

Universidades.-Se aprueba la propuesta formulada por el Instituto del Material cientifico para la distribución de material para las diez Universidades del Reino.

Primera enseñanza. -- Se nombra maestro sustituto de la escuela de niños de Tamariz de Campos (Valladolid) á D. Elías del Caño Pérez.

-Se declara excedente à D. Remigio Rubio Tirado, maestro de Benaque (Málaga).

Hay gran expectación por leer el número de mañana de «LOS ALIADOS», que publica, entre otros trabajos de prestigiosos escritores, el artículo de Pérez Galdós, que ha sido maltratado por la censura.

NOTARIAS VACANTES

La Dirección general de los Registros y Notariado hace público en la Guceta hallarse vacantes las siguientes Notarias, que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las reglas primera y segunda del art. 15 del reglamento sobre organización y régimen del Notariado:

De primera clase. Al turno primero. - Antigüedad en la carrera. Madrid (por traslación de D. Cesáreo Martinez Conde).-Distrito y Colegio de Ma-

drid. 2. Sevilla (por traslación de D. Alfredo Arias Miranda).-Distrito y Colegio de Sevilla.

Córdoba (por jubifación de D. Miguel Mesa Santiago).-Distrito del mismo nombre; Colegio, Sevilla. (Pensión de 1.250 pesetas). 'Al turno segundo.-Antigüedad en la clase.

4. Cartagena (por defunción de D. Antonio Gutiérrez Soto).-Distrito/ del mismo nombre; Colegio, Albacete.

5. Barcelona (por defunción de D. Adolto Fochs Ventats).-Distrito y Colegio del mismo nombre.

De segunda clase. Al turno primero. - Antigüedad en la carrera. 6. Montilla (por traslación de D. Bruno Rafael Juristo).-Distrito del mismo nombre; Colegio, Sevilla.

Caravaca (por traslación de D. Manuel de Rueda).-Distrito del mismo nombre; Colegio, Albacete.

Al turno segundo. - Antigüedad en la clase. Talavera de la Reina (por defunción de D. Eusebio Diaz Moreno).-Distrito del mismo nombre; Colegio, Madrid.

Gandia (por traslación de D. José Rabadán Pérez).-Distrito del mismo nombre;

Colegio, Valencia. 10. Torrelavega (por excedencia de don Teodoro Vélez Garcia).-Distrito del mismo mombre; Colegio, Burgos.

De tercera clase. Antigüedad en la carrera. 11. La Guardia. - Distrito, Túy; Colegio,

12. Canjayar.-Distrito del mismo nombre; Colegio, Granada.

13. Elda.-Distrito, Monovar; Colegio, Valencia. 14. Alcalá de Guadaira. Distrito, Utre-

ra; Colegio, Sevilla. 15. Corrales.-Distrito, Zamora; Cole-

gio, Valladolid. 16. Corella. - Distrito, Tudela; Colegio, Pamplona.

Laragoza.

18. Villalón. - Distrito del mismo nombre; Colegio, Valladolid. 19. Agramunt.—Distrito, Balaguer; Co-

legio, Barcelona. 20. Campillos.-Distrito del mismo nombre; Colegio, Granada. 21. Pollensa. - Distrito, Inca; Colegio,

Palma. 22. Benabarre .- Distrito, Benabarre; Co-

legio, Zaragoza, 23. Puente del Arzobispo.—Distrito del

mismo nombre; Colegio, Madrid. 24. Quiroga.-Distrito del mismo nom-

bre; Colegio, Coruña. 25. Piedrahita.—Distrito del mismo nombre; Colegio, Madrid. 26. Villanueva del Fresno. - Distrito, Oli-

venza; Colegio, Cáceres. 27. Oliva (por traslación de D. Fernando Lines).-Distrito, Gandía; Colegio, Valen-

28. Santisteban del Puerto.-Distrito, Villacarrillo; Colegio, Granada.

29. Villabona. - Distrito, Tolosa; Colegio, Pamplona. 30. Maella. - Distrito, Caspe; Colegio, Zaragoza.

31. Torroella de Montgri.-Distrito, La Bisbal; Colegio, Barcelona. 32. Leire. - Distrito, Ribadavia; Coleglo,

Coruña. Granadella.-Distrito, Borjas Blan-

cas; Colegio, Barcelona. . 34. Fuente Encarroz.-Distrito, Oliva; Colegio, Valencia.

35. Albanchez.-Distrito, Purchena; Colegio, Granada. 36. Atienza.-Distrito del mismo nombre;

Colegio, Madrid. 37.—Cebolla.—Distrito, Talavera de la Reina; Colegio, Madrid. 38. Cabezuela.-Distrito, Plasencia; Cole-

gio, Cáceres. Villarino de los Aires.-Distrito, Ledesma; Colegio, Valladolid.

40. Paradas.-Distrito, Marchena; Colegio, Sevilla. 41. Negreira (por excedencia de D. Ma-

nuel Gas Mañá).-Distrito del mismo nombre; Colegio, Corufia. 42. Becerreá (por declaración de renun-

ciante del electo D. Carlos Estevan Membrado).-Distrito del mismo nombre; Colegio,

Los notarios que soliciten dichas vacantes presentarán sus instancias en la Dirección general con arreglo á lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento del Notariado, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, siguientes á la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid; debiendo reunir dichas instancias los requisitos prevenidos en el referido artículo del reglamento antes citado, expresando, por lo que respecta al de ingreso en la carrera, la techa de posesión en la primera Notaría servida, no la del título para la misma.

También manifestarán los notarios que soliciten las indicadas vacante, no hallarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones y limitaciones que para los concursantes á Notarías se establecen en el art. 23 del mencio-

nado reglamento. Asimismo deberán hacer constar los que pretendan la Notaria de Córdoba, que se comprometen á satisfacer al Notario jubilado de dicho punto la pensión anual vitalicia asignada al mismo, pagada por mensualidades

COMUNICACIONES

Correos .- Oposiciones.

Primer Tribunal: D. Francisco Turégano Fariñas, 13,00; D. Manuel Usber Llanos, 15,31; D. Ricardo Urgel Jiménez, 15,00; D. Pedro Urizar Arnau, 14,01; D. Atanasio Uzquiano Durán, 13,02; D. Ricardo Uzuriaga Ulivarri, 14,20; D. Ramón Valaque González, 15,65; D. Angel Fiat Paul, 13,45; don Manuel Valle López, 13,90; D. Daniel Venaloche Nouselles, 16,40, y D. José Vargas Ri-

Gálvez, 18,12.

17. Graus.—Distrito, Benabarre; Colegio, Toros y tororos

En Méjico.

Como, seguin parece, en Méjico la gente. está ya tranquila, «aplatanada» y sin ganas de armar cuestiones, durante el invierno se autorizarán en aquei país las corridas de

Por las noticias recibidas, se ha quedado en arriendo con la plaza de la capital el ex matador de toros Vicente Segura, y de la representación de la Empresa se habrá hecho cargo Ramón López, otro ex torero que hace tiempo reside en aquel pais.

Veneno chico, lesionado. Hace unos días se celebró en Tomelloso

una novillada, en la que obtuvo un gran éxito el hermano de Juan Belmonte. Los toros fueron de bastante poder, y

picador Anastasio Oliete (Veneno chico) sufrió una gran caída después de picar supe-A consecuencia del porrazo fué conducido

á la enfermería y luego trasladado á Madrid, donde, después de reconocido minuciosamente, se le apreció la fractura completa del omoplato derecho.

Como la lesión, aunque no es grave, tendrá mucho tiempo inutilizado á este gran piquero, es casi seguro que durante el resto de la temporada presente no pueda montar á caballo, dando ya por terminada su campaña, que no ha podido ser más provechosa, ya que Veneno chico ha tomado parte en 57 corridas.

Novilladas pueblerinas.

Estos últimos días se han verificado varias novilladas en algunas plazas, y por no haber corresponsal ó telégrafo, ó estar éste cerrado después de la hora de la corrida; no ha dicho nada la Prensa. Merecen más los honores de la publicidad por tratarse de muchachos modestos, que no los que ya han tenido la suerte de llegar.

Las funciones taurinas indicadas tuvieron lugar en Mora, San Agustín de los Reyes, Valdelaguna, Galapagar, Barraco y Nava de

la Asunción. De los novilleros que tomaron parte en ellas, el de más cartel fué Alfredo Morato, que este año toreó en Madrid durante la canícula y ahora ha sido único espada en Galapagar y Barraco, quedando el público muy satisfecho de su trabajo.

Los demás diestros han sido Infante, Galindo, Laredo, Lozoya, José García Santiago y Cocherito de Madrid, y unos quedaron bien y otros quedaron mal, aunque para sus respectivos apoderados, los suyos eran Joselitos torcando y Algabeños matando.

A estas novilladas pretéritas hay que agregar dos futuras en Candeleda los días 16 y 17 del actual, y una en Carrión de los Condes el 22. En ambas tomará parte el novillero valisoletano Alfonso Gómez (Finito).

P. ALVAREZ

Un articulo del cardenal Gibbons

A tu nombre la gloria...»

Publicamos integro á continuación un artículo admirable, titulado «A tu nombre la gloria...», escrito por el cardenal Gibbons, arzobispo católico de Baltimore (Estados Unidos, principe de la Iglesia que por su virtud y talento es extraordinariamente respetado y querido en América. Dice así:

«Me siento lleno de deleite, como todos mis compatriotas, por la serie de victorias con las cuales ha bendecido el Dios omnipotente las armas de los aliados. Son tan señaïadas y tan completas esas victorias, y vienen tras un período tal de angustia, que producen, á la par que contento, una honda fectas condiciones, neutralizado á todo tránsensación tranquilizadora. Mas en este insu tante de triunfo deseo llamar la atención de mis compatriotas, y también de las demás naciones aliadas, sobre la necesidad de conservar la sangre fria y no dejarnos arrebatar indebidamente por el entusiasmo.

Muchos fueron los que, impresionados al l'el fin' de la guerra. Semejante idea seria fan l'cars fuerza libre.

tal. Debemos ver nuestros éxitos, no como ocasión de rendir esfuerzos, sino como espuela que nos incite á hacerlos mayores, á mayones sacrificios todavía. La victoria se siente que está cercana, mas no sabemos aún los reveses que han de atravesarse entre nosotros y nuestros descos finales.

A fin de que aprovechemos rectamente la victoria, es necesario analizarla un poco y que estudiemos cuál es la causa principal de que los triunfos alemanes de la primavera última hayan cambiado tan rápida y decisivamente, y lo que comenzó como un avance germánico haya terminado en un desastre germanico.

En mi opinión, la causa principal ha sido que por primera vez toda la fuerza de los aliados se ha puesto bajo un mando único, y hemos tenido la suerte de que el jefe supremo, el general Foch, ha demostrado ser lo que siempre sospecharon los militares: uno de los más grandes, si no el más grande estratega de Europa. A él (con la voluntad de Diosa debemos una gran parte de nuestro éxito. Haber dado el mando supremo á un solo general ha hecho que la operación y coordinación de las armas aliadas sea más efectiva. Pero mientras nos regocijamos infi- campo. nito en dar al general Foch y á los generales asociados con él todo el crédito y elogio que se les debe, debemos también atribuir la victoria (después de al Altísimo) al espíritu admirable de nuestras tropas, al magnifico impulso de los franceses, á la indomable resistencia de los ingleses y á ese casi invencible valor de nuestros soldados americanos.

Cada nación, naturalmente, ama en primer término á sus propios soldados, y por tanto, Domenech Flores fué agredido á pedradas mientras mi corazón y mis plegarias son para en la calle de la Arganzuela por un grun todos nuestros aliados heroicos, mi corazón, de huelguistas, y para defenderse se vió el casi enteramente, palpita y se conmueve por gado à hacer dos disparos de revolver, sir los nobles muchachos que han salido de este que, por fortuna, hicieran blanco. país á luchar en las batallas de nuestra glo- Fué detenido uno de los agresores, llama. riosa República. Todo lo que ha ocurrido do Andrés Ayuso Martin, y en unión del agradesde que el primer soldado americano puso dido pasó al Juzgado de guardia. el pie en tierra de Francia ha sido causa más -Félix Orcajo fué insultado por un grus pa v más del orgullo de los que aquí hemos que- po de huelguistas en la calle de Montesquin dado, y por esto nunca ha sido la ciudadanía za, y Julián Alonso Soto sufrió lesiones de americana un título de honor más alto que pronóstico reservado, causadas por unos

Nuestros muchachos han hecho, están haciendo y harán un sacrificio supremo por su dido por unos cocheros, y sufrió lesiones país, y los que atrás quedamos debemos ha- leves. cernos igualmente dignos de las grandes tradiciones de nuestra gloriosa patria, con la re- de Francisco de Rojas al cochero Antonio solución de hacer toda clase de sacrificios tam- | Martinez Martinez, que iba guiando un cobién y con nuestro leal apoyo á los hombres che, y le hicieron además dos disparos de de Gobierno. Cuando la victoria final se al- revolver, causandole una herida de pronds. cance, estoy convencido de que las naciones tico reservado, por arma de fuego, en la case de no se entregarán á una glorificación de sí beza. mismas, sino que plácidamente atribuirán el éxito de nuestras armas al Señor de los ejér- carruaje en el momento de la agresión sucitos. No á nosotros, ; oh Señor!, no á nos- frieron enorme susto, y aunque afortunada. otros, pero á tu nombre, concede la gloria.-Cardenal Gibbons. »

Dsenués de la guerra empezará la lucha cconómica i ara ello debe usted aprender IDIOMAS

Se los enseñará bien y en puto nempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428. - TRADUCCIONES

MOTOCICLISMO

Organizado por la Sociedad Unión Deportiva Castellana, el próximo domingo 22 se correrá en Valladolid un kilómetro lanzado | hizo un disparo al aire. en motocicleta. La carrera, que tiene carácter nacional, ha despertado gran entusiasmo.

Se correrá en un trozo de carretera en persito. La cronometración se hará por aparatos, y estará á cargo de competentes cronometradores.

Hay importantísimos premios, entre ellos una magnifica copa de piata del Ayuntamiento para el que gane la prùeba.

La inscripción está abierta en el domiciprincipio, inclinaron la cabeza como bajo el lio de la Sociedad organizadora, Santiago, 15, peso del infortunio, y esa gente es la que hoy con arreglo á las siguientes categorías: hasta-Segundo Tribunal: D. Fausto Rodríguez corre el peligro de ver en nuestras victorias 300 c. c., de 300 á 500, fuerza libre y side-

PÁGINA CUARTA

Con S. M. el Rey despacharon di Presi dente del Consejo y el ministro de la Guerra Biste Ilevo à la firma regia varios decretos El Sr. Maura manifesto al salir de Palaci que no está señalada la fecha de la apertu de Cortes, pero que se desea sea ésta lo má

A las tres de la tarde ha marchado a Aran juez S. M. el Rey, al que acompañaron el da que de la Unión y el marqués de Viana. Probablemente el Monarca regresara Palacio hoy mismo y volverá á salir para la Granja con objeto de saludar a su augusta ta

Desde L. Granja saldrá S. M. para San Sebastián en automóvil. Probablemente el da de la pantida será mañana sábado.

Amoche asistió S. M. el Rey a la función del teatro Eslava.

Magnificos carruajes para bodas y dias da

Pidanse precios à las oficinas de la Socie. dad Anónima de Omnibus de Madrid, pasto de los Pontones, núm. 2.

LA HUELGA DE COCHEROS

Siguen las agresiones.

Al salir de encerrar el coche, Antonio

huelguistas en la calle de Santa Engracia.

-Eusebio Abad Lucas también fué agre--Unos huelguistas apedrearon en la calle

Una señora y una niña que ocupaban el

mente no resultaron heridas, tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro, à la en vez que el cochero lesionado. Los agresores huyeron.

-Al cochero Ramón Muñoz, de cuarenta y dos años, le agredieron varios huelguistas en la culle de Fernando el Católico y le causaron algunas contusiones; pero Ramón se defendió haciendo cuatro disparos de revolver sin herir á sus agresores.

Coacciones y detenciones.

Julio del Casar González, de veintiocho años, fué detenido en el Salón del Prado por ejercer coacción sobre un cochero.

-Ramón Muñoz Granjel fué agredido, el la calle de Gaztambide, por unos huelguistas que le apedrearon.

Muñoz tuvo que hacer uso del revolver t Uno de los agresores fué reconocido pa

el agredido, que fué denunciado. Se llama aquél Bernabé Pardo.

-José del Pozo García y Santiago Péra Argenta fueron detenidos como presuntos al tores de la agresión sufrida anoche por el co chero Antonio Martinez en la calle de Gaztambide.

reinante se evita desinfectando con

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

como lo estoy en este momento. En fin, hermana, esa joven se ha apoderado de

mi corazón y de mi alma. -Ya lo veo, señora marquesa, y por eso creo deber recomendaros mucho cui-

dado y desconfianza. - - ¿De quién? -De vos misma, de vuestra excesiva

bastante!... -Dispensadme si insisto, señora marquesa; pero esa obstinación en callar, ese

secreto que oculta, ¿ no os paréce sospechoso? -Hay muchas veces en las familias misterios que una boca inocente no puede resignarse á revelar. Nada supongo y no tengo necesidad de saber nada. Al exami-

I da; al escuchar su voz, cuya entonación es tan natural y simpática, he visto que más lo que os he dicho. no mentía y he comprendido que merecía todo mi interés. Como ella misma nos ha dicho, hermana, esa criatura no ha tenido gida se quede en el asilo de noche. jamás nada que reprocharse.

- Os han engañado con tanta frecuenoia, señora marquesa!...

-Quizás porque he querido dejarme ensentimiento de caridad y compasión; estoy inspirada por mi corazón, y os lo re-

pito, hermana, hoy no me engañan mis presentimientos. La religiosa se inclinó sin contestar.

Nada más tenía que decir. -Por lo tanto-repuso la marquesa,vais á ocuparos inmediatamente en bus-

que desea. -Si, señora marquesa, y espero que dentro de tres ó cuatro días estará colo-

-¿Sabéis ya á quién dirigiros? -Si, señora marquesa; ayer noche me -¡Oh! ¡La bondad!...; Nunca tendré avisaron que una noble familia rusa que ción—repuso la señora de Saulieu,—os nía su carruaje de plaza esperándole en está actualmente en París, pero que debe ofrezco hospitalidad en mi casa. volver muy pronto á Rusia, deseaba una institutriz francesa para confiarle dos jóñar el francés y educar.

-Hermana, he ahí lo que necesitamos. -Esta tarde, señora marquesa, iré á ca- bles bondades! sa del principe Melikoff, que vive en la calle de Coucelles, y haré cuanto depennar el rostro de esa joven; al leer en sus da de mí, si no llego tarde, para que sea ojos, que sostienen francamente la mira-ladmitida la señorita Genoveva.

-Comprendo; se le dará un cuarto en el de huérfanas.

lenciosa, reflexionando. tendré à mi lado à esa pobre criatura has-

quesa-respondió la religiosa.

para vos una plaza de institutriz en las Agapita. condiciones que deseáis.

Con la vista, la joven dió las gracias á ra, -diremos á sor Agapita que no la hala religiosa. -Mientras obtenemos vuestra coloca-

-¡Oh, señora marquesa! - respondió Genoveva no pudiendo ocultar la alegría venes de diez y doce años, á quienes ense- que experimentaba. — Cuán buena sois, y

quejaros de una anciana como yo.

-Está bien, hermana; ya sabéis ade- | veva muy conmovida. - ¡Si supierais | afecto tan respetuoso y tierno, que l cuánto os quiero ya!

se dos lágrimas furtivas.

La marquesa se quedó un instante si- el cuarto en que había dormido Genove- patio del hotel de Saulieu y se detua va. Antes de ponérselo, la joven le miró ante la magnifica escalera de marmole -No-dijo; me la voy á llevar: la piadosamente; veíase que tenía vergüen- abrigada por una cubierta. Aquel silencia esta joven; no obedezco únicamente á un plaza de que me habéis hablado, tal vez za, no por ella, sino por la señora de Sau- aquella calma que caracterizaba las anti-

-Hijita mia-le dijo la marquesa son- estado de su alma, ta que la hayamos colocado conveniente- riendo,-vuestro sombrero lleva las huellas de la lluvia que habéis recibido esta mo tendréis otro.

en tres ó cuatro días habrá encontrado poder despedirse también de la buena sor designó, con la recomendación de que para vos una plaza de institutriz en las Aganita car á mi protegida la plaza de institutriz la superiora me hace esperar que de hoy después demostró su sentimiento de no -Querida mía-respondió la superio-

> béis olvidado al marcharos. Genoveva siguió á la marquesa, que te-

de Saint-Jacques. Genoveva, sentada al fué á decir á Genoveva que bajara á lado de su protectora que sentada al fué á decir á Genoveva entró en el —Pues bien, hija mía, está convenido; de Saint-Jacques. Genoveva, sentada al fué á decir á Genoveva que bajan el lado de su protectora, que por discreción morzar. Cuando la joven entró en el se su protectora, que por discreción morzar. Cuando la joven entró detentado en el recognización morzar. guete de un sueño. Aquella gran señora, damente, sintiéndose fascinada por de aspecto triste y severo le incriminatione de manda de manda de la composición os llevo, y espero que no tendréis que la dejaba en el recogimiento, creía ser ju--¡Ah, señora marquesa!-dijo Geno- de aspecto triste y severo, le inspiraba un l presencia.

podía explicarse. Parecía olvidar á su l La señora de Saulieu no pudo menos todos los pesares, y sólo temía que la contrama c —A otra cosa. No quiero que mi prote- de estremecerse y se volvió para enjugar- nociesen y pudieran descubrir que había se quede en el asilo de poche llevado hasta entonces el apellido Lion Obedeciendo á la joven, sor Luisa fué net. Así es que experimentó un verdadeso á buscar el sombrero que había dejado en consuelo cuando la berlina penetró en de cuando la be esté ya ocupada por otra; en ese caso lieu, de verse obligada á llevarle puesto. guas viviendas aristocráticas conventa a tendré á millado á esa pobre criatura bas

Dorotea corrió al encuentro de su ante hasta el extremo de la escalinata. Al re —Hágase la voluntad de la señora marpasada noche; pero consolaos: hoy misa Genoveva hizo un gesto y su frente so
uesa—respondió la religiosa. arrugó, lo que no escapó á la marquesa Genoveva dió las gracias con efusión á pero ésta le presentó la joven y le explicados religiosas que la obracación á pero ésta le presentó la joven y le explicado de la companyo de la co —Querida mía—le dijo la marquesa,— las dos religiosas, que la abrazaron, y en pocas palabras por qué la llevaba, resuperiora me hace esperar que de hoy después demostré su continue a pero ésta le presentó la joven y en pocas palabras por qué la llevaba, resuperiora me hace esperar que de hoy después demostré su continue a pero ésta le presentó la joven y en pocas palabras por qué la llevaba, resuperiora me hace esperar que de hoy después demostré su continue a pero ésta le presentó la joven y en pocas palabras por qué la llevaba, resuperiora me hace esperar que de hoy después demostré su continue a la la llevaba. gandole la condujera à la habitación que cuidase no le faltara nada.

Dorotea obedeció á la marquesa refun-fuñando; pero cuando volvió, dejando sola á Genoveva, ésta, por su dulzura, sencillez y gracia, se había ya captado se voluntad.

-Es muy simpática-dijo á la marque sa.—Por fin esta vez la señora hace buen uso de sus dones.

Era cerca de la una cuando anuncia. reconocimiento por vos y vuestras inefa- la señora de Saulieu bajaba por la calle á la marquesa que estaba servida. Doro de Saint-Lacques Constituto de Saint-Lacques Cons medor, la anciana señora la miró dete

FONDOS PUBLIACOS

Continuamos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicato aproduction de la Admiistración en relación con los funcionarios ci-

OAPITULO IV Excedencias.

sta th

estones

la cale

Antonio

UD 00-

1 la ca+

ion su-

tunada.

renta y

istas en

se ce-

o Pere

T 63 00

da Gaz

rdadeso

d en a

nármo4

as ants

su ama

Art. 41. A cualquier funcionario en servicio activo podrá concedérsele, cuando lo solicite, la excedencia voluntaria por periodo no menor de un año y no mayor de diez, con tal que en la oficina del solicitante queden cuatro quintas partes de sus servidores.

Las solicitudes de reingreso de los excedentes voluntarios en el servicio activo, habran de presentarse dentro del citado período. El funcionario excedente tendrá en tal caso derecho à ocupar la primera vacante que ocurra de la categoría y clase conrespondientes, transcurrido que sea un mes desde la fecha en que fuera inscrita la solicitud de

No se podrá conceder la excedencia voluntaria à ningún funcionario sometido á expe-

dente gubernativo. Art. 42. Aparte el caso previsto en el párafo segundo del art. 11, los funcionarios á quienes se haya concedido o se conceda la excedencia por pasar á servir cargos no comprendidos en el escalafón del respectivo ministerio, serán considerados como excedentes mientras desempeñen tales cargos.

Para concederles su reingreso en el servicio activo habrán de solicitarlo en el plazo de un mes, à contar de la fecha en que cesen en los cargos de que se trata. Su derecho á ocupar vacante se regirá por el precepto conte- nezca. nido en el parrafo segundo del articulo an-

Art. 43. El tiempo de la excedencia vo-

el ascenso ni la jubilación. tículo 11 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de junio de 1911, los funcionarios serán declarados excedentes for- bién extraordinaria. 2050s por reforma de plantilla ó por elección

para el cargo parlamentario. El funcionario que pase á situación de excedencia forzosa en las casos del párrafo anterior tendrán derecho al abono de los dos tercios del sueldo que le correspondiere, y al del fo anterior. tiempo que dure dicha excedencia, á todos los

Art. 45. Las fechas de comienzo y de cese en el derecho al percibo del haber correspon-

a) En caso de reforma de plantilla, la si- clase superior inmediata; guiente à la del cese en el cargo activo de de posesión en el nuevo destino dentro del plazo reglamentario, con exclusión de cuales-

quiera prorrogas. b) En caso de elección para el cargo par- rio á la clase superior inmediata. lamentario, la en que se preste juramento ó la disolución de Cortes ó por pasar á ejercer el interesado. do cargo retribuído que implique incompaibilidad de haberes, perderá desde luego los erechos inherentes à la excedencia forzosa.

re la continuación en aquel estado.

A los excedentes forzosos que por cual- de antigüedad de la concesión. la excedencia voluntaria, si la solicita en el gastos de los Departamentos ministeriales. plazo de un mes, á contar de la fecha de di-

Art. 46. A los excedentes forzosos que cargo, las siguientes: durante el tiempo de su excedencia obtuvie- 1.º Leves: en ascenso de escalafón por antigüedad, se to considerará posesionados de nuevo cargo en la fecha del dicho ascenso, continuando a la excedencia á los efectos de lo dispuesto en el parrafo segundo del art. 44.

plantilla serán preferidos para ocupar la soligadas, sin justificación de causa. l'acantes de su categoría y clase. Los excedentes por elección para cargo parlamentano que soliciten el reingreso en el servicio en plazo señalado en el apartado b del articuo 45, tendrán preferencia respecto de los exedentes voluntarios, para ocupar las vacanles correspondientes.

ocedentes, así los voluntarios como los for-Vacantes regulada en los artículos 4.º y 5.º

También lo serán los excedentes forzosos miento. que habiendo cesado en la representación arlamentaria no solicitasen el reingreso en el servicio activo, ó la excedencia voluntarrafo del articulo 45.

gnación y percibo de la afectar á la con- que encubran las faltas graves y muy graves snación y percibo de los haberes de que se de los demás.

Art. 60. L

Recompensas y correcciones. - Expedientes gubernativos.—Cesantias.—Separación del servicio.—Tribunales de honor.

Art. 52. Los funcionarios podrán ser recompensados:

Con mención honorifica; Con la concesión de condecoraciones,

libres de gastos; c) Con la concesión de premios en metá-

Estas recompensas serán siempre concedidas de real orden motivada, se harán constar en los expedientes personales de los in-

teresados y se publicarán en la Gaceta de Madrid. Art. 53. Las menciones honorificas habrán de ser otorgadas á propuesta, fundamentada, del jefe del Centro de que dependa la oficina en que se hayan prestado los ser-

vicios que las motiven.

Art. 54. A la concesión de condecoraciones, libres de gastos, precederá asimismo la propuesta referida en el artículo anterior, fundada, necesariamente, en la prestación en el escalafón. de servicios que, aun relacionados con los que reglamentariamente estén afectos al cargo que ejerza el funcionario de que se trate, revistan grande importancia.

Las condecoraciones, libres de gastos, que á los funcionarios se concedan, estarán en relación con las respectivas categorías administrativas.

Art. 55. La concesión de premios en metállico se hlará á propuesta de la Junta de jefes del ministerio á que el funcionario perte-

La propuesta y concesión de estos premios, habrán siempre de fundarse en la prestación de servicios que no tengan relación con luntaria no será de abono para la antigüedad, los que reglamentaniamente estén encomendados al funcionario de que se trate, y que, por Art. 44. Aparte el caso previsto en el ar- su reconocida especialidad, ó por su utilidad extraordinaria para la Administración, se consideren dignos de una recompensa tam-

> Será requisito indispensable para la concesión de los premios en metálico, que el funcionario no haya obtenido ya, separadamente, en cualquier concepto, otra recompensa por los trabajos á que se refiere el párra-

Art. 56. Los premios en metálico consis-

a) En el derecho á percibir, durante uno á seis meses, como máximo, la semidiferencia diente y al abono del tiempo de excedencia for- de sueldo entre el que corresponda al funcionario por su cargo y el asignado al de la

b) En el derecho a percibir la misma seque se quedare excedente, y la anterior á la midiferencia de sueldo durante el período, mayor de seis meses, que en la concesión se determine, y que podrá tener como término máximo la fecha del ascenso del funciona-

Tratándose del otorgamiento de un premio promesa, v la anterior á la de posesión en el en metálico por mayor tiempo de seis menuevo uestino que se confiara al interesado, ses, será preciso para la propuesta de la si al disolverse las Cortes solicitate su rein- Junta de jefes á que se refiere el art. 55, que greso en el servicio activo en el plazo de un la concesión se solicite por la mayoría absolumes. Cuando el excedente cesare en la repre- ta del personal adscrito al Centro ó la deentación parlamentaria por causa distinta de pendencia provincial donde preste servicios

100 del total de funcionarios asignados á un diencia la tramitación del expediente. departamento ministerial, el número de los c) En caso de ascenso de escalafón du- que disfruten de premios en metálico por más jase de contestar dentro de plazo el pliego rante la excedencia, la fecha de la real orden de seis meses. El derecho á la percepción se de cargos que se le dirija. en que con relación al nuevo cargo se decla- hará efectivo, cuando las concesiones excedan de dicho tanto por ciento, por riguroso orden ser origen de procedimiento criminal por

quiera de las causas determinadas en el apar- Los premios en metálico se concederán con tado b de este artículo, cesen en la repre- cargo al crédito especial que para ellos debesentación parlamentaria, podrá concedérsele rá figurar en los respectivos presupuestos de

Art. 58. Se considerarán faltas cometidas por los funcionarios en el ejercicio de su

El retraso en el desempeño de las funciones

que les están encomendadas, cuando este retraso no perturbe sensiblemente el servicio; las que sean consecuencia de negligencia ó descuido excusable, y la falta no reiterada de Art. 47. Los excedentes por reforma de minoia á la oficina durante las seis horas

2.º Graves. La indisciplina contrà los superiores, la desconsideración á las autoridades ó al público en sus relaciones con el servicio; la faïta refrerada de asistencia á la oficina durante las seis horas obligadas, sin causa que la justifique; las que afecten al decoro del funcio-Art. 48. El reingreso en el servicio de los nario; la señalada en el artículo 73; los alter-Vacantes como los tor- cados y pendencias delitro de las olicinas, el plazo improrrogable de tres días pueda alela informalidad ó el retraso en el despacho de gar por escrito ante el propio ministro lo que Art. 49. Los excedentes voluntarios que los asuntos, cuando perturben sensiblemente estime conveniente á su defensa. El Consejo atticulos apriculos apriculos en los el servicio, y la de negarse á prestar servicio de ministros, con vista de dicha propuesta y so en el servicio, y la de negarse a prestar servicio de la alegación escrita del interesado, acordaso en el servicio activo, serán considerados por escrito los superiores, por imponerlo necesidades de urgente ó inaplazable cumpli-

3.º Muy graves:

El abandono del servicio; la señalada en el fracción de las precedentes reglas de procedirafo del articulo sa; las comunadas en el último pá- debe guardar en los trabajos; la insubordinaartículo 83; las contrarias al secreto que se miento. Art. 50. Las excedencias no evitarán las tiva; la emisión, á sabiendas ó por negligenrio, acordadas por el Consejo de ministros,
deberán siempre ser provistas fuera de tur-Dara los respecti que pudieran derivarse cia ó ignorancia inexcusables, de informes deberán siempre ser provistas fuera de tursequencia de los respectivos funcionarios como con- manifiestamente injustos; ó la adopción de no, por rigurosa antigüedad. Jan después de la expedientes que se instru- acuerdos con las mismas circunstancias; la

Carán oportunamente, y en todo caso, al ta, incurrirán en la corrección señalada para ciones, podrán constituirse Tribunales de hodencia que acuerdos declaraciones de exce- las mismas, aunque aquélla no se hubiere nor: tos, ascensos y cambi os, ascensos y cambio de situación de los jefes que toleren y á todos los funcionarios respectivo, y jefes que toleren y á todos los funcionarios de los jefes que toleren y a

plinarias que deberán imponerse á los funcio- y servicio en el mismo Centro ó dependencia. I la Asamblea nacional están muy narios, por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, son las siguientes:

1. Apercibimiento. Multa, de uno á quince días de haber. Traslado de destino ó de residencia. Suspensión de empleo y sueldo, de un

5.ª Pérdida de uno á veinte puestos en el reglas que siguen:

escalation. 6.ª Postergación perpetua. 7.ª Cesantía ó separación definitiva del servicio.

La primera corrección será aplicada á las faltas lieves; la segunda, tercera, cuarta, y quinta á las faltas graves, y la sexta y la séptima á las muy graves.

El apercibimiento se hará por escrito, en todo caso, y constará, como los demás correctivos, en el expediente personal del funcionario. El tercer apercibimiento implicará la imposición de multa, en sus grados mínimo o medio.

La imposición de tres multas en su grado medio, y la de dos en su grado máximo, determinarán el traslado de destino ó de residencia del funcionario.

En la orden de traslado, impuesta como castigo, se consignará esta circunstancia. Dos traslados en el intervalo de tres años determinarán la suspensión de empleo y sueldo, en sus grados mínimo ó medio. A la suspensión de empleo y sueldo por más de seis meses irá siempre unida la pérdida de puesto

La cesantía impuesta como castigo á los funcionarios activos sólo les atribuirá derecho á figurar en el escalafón de cesantes. La separación definitiva determinará la baja en el escalafón respectivo.

Art. 61. Todas las correcciones, excepto la de apercibimiento, se impondrán por el ministro del ramo, en virtud de expediente, com audiencia del interesado.

cionarios otras correcciones que las comprendidas en este capítulo.

Art. 62. Salvo lo dispuesto en los artícuinteresado, por las faltas muy graves de moralidad, desobediencia ó reiterada negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo à que se refiere el artículo 58. Instruirá el expediente gubernativo un funcionario de categoría superior á la del que lo motive, designado por el jefe de la dependencia ó Centro donde el inculpado preste servicio.

Se practicarán las pruebas testifical y documental que conduzcan al esclarecimiento del hecho imputado, formulándose como consecuencia de ellas, si hubiere lugar, el correspondiente pliego de cargos, que el interesado habrá de contestar por escrito, en el improrrogable término de ocho días. El instructor, con vista del resultado de las actuaciones, hará la correspondiente propuesta, fundamentada, de responsabilidad. Esta propuesta se notificará al expedientado en el término de tercero día, para que dentro de otro plazo de cinco días pueda alegar ante el ministerio respectivo cuanto considere conveniente á su defensa.

Transcurrido dicho plazo, el jefe de la dependencia ó del Centro en su caso, elevará con su informe el expediente al ministro, para que, sin nuevo trámite, dicte la resolución ó acuerdo que proceda.

Art. 63: Si el funcionario sometido á expediente no acudiese al llamamiento del instructor, se le emplazará por medio de los periódicos oficiales, señalándosele un nuevo plazo para comparecer, y transcurrido éste sin Art. 57. Nunca podrá exceder del 5 por haberlo verificado, se continuará sin su au-

Lo mismo se hará si el expedientado de-

Art. 64. Si el hecho perseguido pudiera presentar caracteres de delito, el instructor del expediente, sin esperar á la ultimación de éste, dará parte al Juzgado, remitiéndole certificación de los documentos ó diligencias que se consideren necesarios para la incoación de la causa.

Art. 65. El jefe del Centro ó dependencia, al ordenar la incoación de un expediente gubernativo, podrá acordar la suspensión del á la separación definitiva del servicio. funcionario objeto de él, comunicándola en el mismo día al ministerio para que en término improrrogable de tres días pueda dictarse resolución definitiva, confirmando ó revocando aquel acuerdo.

Art. 66. El Consejo de ministros podrá del servicio, la cesantía ó separación definitiva de cualquier funcionario técnico ó auxiliar, publicando su resolución en la Gaceta y dan- separación definitiva del funcionario condedo cuenta, á las Cortes de la medida adoptada. Para ello se notificará al funcionario por el ministerio de quien éste dependa que va á honor, aprobados por el ministro del ramo, ser objeto de propuesta de cesantía ó de separación, indicándosele sucintamente la causa en que la propuesta se funde para que en ná, sin más trámites, la resolución que estime procedente.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, por in-

L'as vacantes que se produzcan por cesan-

de los expedientes que se instruacuerdos con las mismas circunstancias; la la la fecha en que aquéllas fuefalta de probidad y las constitutivas de delito. que hubieran cometido actos deshonrosos que falta de probidad y las constitutivas de delito. les hagan desmerecer en el concepto público, Art. 59. Los funcionarios que indujeren les nagan desmerces directamente á otros á la comisión de una faldirectamente de la

a) Por iniciativa y mandato del ministro

b) Por su autorización, á virtud de de-

La autorización del ministro en el caso b) dos. habrá de ser necesariamente otorgada en el término de quinto día.

Art. 68. El Tribunal de honor se constituirá para cada caso, y será formado siempre por siete funcionarios, seis de ellos vocales y uno presidente, con sujeción á las

a) Cuando el inculpado fuere oficial ó jefe de Negociado, cuatro de los vocales serán de la misma clase que él, pero de ma yor antigüedad, si los hubiere, y dos de cla se superior. Presidirá un jefe de Negociado ó uno de Administración, respectivamente.

b) Cuando el inculpado fuere jefe de Ad ministración, los vocales habrán de ser clase superior, si los hubiere, y si no, la misma clase. Presidirá un jefe superior d Administración.

Art. 69. El presidente y tres de los voca les de los Tribunales de honor habrán de resi dir en punto distinto del en que preste ser vicio el inculpado, excepto cuando éste s halle destinado en Madrid.

Art. 70. No podrán ser designados pre sidente ni vocales de un Tribunal de honor los funcionarios que hubieren sufrido correcciones por faltas graves ó muy graves de la determinadas en el art. 58, cometidas en e desempeño de su cargo.

Art. 71. Los funcionarios que hayan de constituir el Tribunal de honor serán elegidos entre los que tengan las condiciones re queridas, por los de su misma clase en el res pectivo Centro ó dependencia.

La elección habrá de hacerse en el plazo máximo de cinco días, a contar de la fecha de la orden ó autorización del ministro res pectivo.

Art. 72. El Tribunal empezará á actuar dentro de tercero dia, a partir del de su elección; y con el nombramiento, se comunicarár En ningún caso serán aplicables á los fun- o entregarán al presidente la denuncia ó pruebas que hubieran dado lugar à la constitución de aquél.

Reunido el Tribunai en la población de los 22, 30, 49 y 66, los funcionarios no po- destino del inculpado, después de conocer la drán ser declarados cesantes sino en virtud acusación, procederá, por su parte, á practide expediente gubernativo, con audiencia del car en término de tres días como máximo cuantas diligencias de investigación considere necesarias para formar juicio. Seguidamente, citará al interesado para que comparezca en plazo de tercero día, prorrogable solamente en el caso de enfermedad debidamente justificada y por el tiempo de duración de la misma.

Cuando aquél comparezca, se le darán a conocer los cargos que hubieran determinado la reunión del Tribunal, y se le invitará á que presente sus descargos y las pruebas en que los apoye, concediéndoseie al efecto un plazo que en ningún caso excederá de cinco días. Transcurrido tal plazo, se señalará el juicio para dos días después, citando al acusado para que se defienda por si ó por medio de tercera persona. Se entenderá que renuncia su derecho si no comparece ni presenta de.

Los acuerdos del Tribunal se tomarán por mayoría absoluta de votos. Ni el presidente ni los vocales podrán abstenerse de emitirios. Las actuaciones y la votación se mantendran secretas.

Art. 73. Los funcionarios que se resistieren á ejercer los cargos de presidente o vocal de un Tribunal de honor o a emitir su voto para la resolución que éste haya de adoptar, serán corregidos administrativamente como autores de falta grave.

El parentesco, la amistad intima ó la enemistad manifiesta con el acusado serán motivos de recusación, que podrá formular éste ó cualquier otro funcionario. El ministro respectivo decidirá con carácter definitivo, y en el término de tercero día, si procede ó no la recusación en cada caso.

Art. 74. Los fallos de los Tribunales de honor serán necesariamente absolutorios d

Los funcionarios respecto de los cuales los Tribunales de honor fallasen que han realizado actos deshonrosos que les hagan desmerecer en el concepto público ó indignos de seguir desempeñando sus funciones, serán condenados: á solicitar la jubilación, si tuvieren cuarenta años de servicios ó sesenta y cinco de edad, ó la cesantía en otro caso, ó

Art. 75. Cuando sea condenatorio el fallo de un Tribunal de honor, citará éste de nuevo al acusado, y al comunicarle tal fallo, le preguntará si está dispuesto á presentar en el acto la solicitud de jubilación ó de cesantía, en sus casos. Si la contestación fuese acordar discrecionalmente, por conveniencia negativa ó dilatoria, el presidente del Tribunal comunicará el fallo al jefe del centro ó dependencia, quien propondrá al ministro la

Art. 76. Los fallos de los Tribunales de previa audiencia del Consejo de Estado acerca de la observancia de los requisitos y trámites aplicables á cada caso, serán ejecutivos inmediatamente, sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo cuando procediere.

Art. 77. El presidente y los vocales de los Tribunales de honor tendrán derecho al abono de gastos de viaje y al de dietas desde la salida del lugar de su destino hasta el regreso al mismo el día siguiente al en que recaiga el fallo. Los gastos correspondientes serán abonados con cargo á los créditos que para visitas de inspección estén consignados cuando un grupo de 14 bañistas se disponía á ó se consignen en los presupuestos de los tomar su baño, una violenta ola les envolvió, ministerios respectivos.

Asamblea Nacional de protesta contra el aumento de la contribución

La Defensa Mercantil Patronal, Sociedad que representa al comercio y la industria de aún no hubiesen remitido su adhesión y mercancías. Descarrilaron algunos vagones, manda ó denuncia concreta y fundamentada garay, 27, para que lo hagan lo antes posi- gan considerablemente retrasados. (Agencia Art. 60. Los castigos ó correcciones disci- de la mayoría de los funcionarios que presten l ble, pues los trabajos para la celebración de Radio.)

Igual ruego se hace & los de provincias, con el fin de ultimar los preparativos en lo que resta de mes.

Dia:19 | Dia 30

-			
1-	4 por 100 interior.		
1-	Serie F	80 05	80
0	- E	In the second se	80 05
	- D	80 05	80 10
1-	- C	81	80 81 10
e	_ B	IN THE PROPERTY OF THE PROPERT	81
	— Сун	The second secon	81
e	Diferentes series	81	80 80
e	Fin corriente	- N. S.	
	Fin próximo		
-	4 por 100 exterior (estampillado)		
-	Serie F	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
5	- E	91	91
0	- D	91 91 25	91 25 91 25
200	- C	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	91 25
	- B	91 25	91 25
r	- G V H	94	
	Diferentes series		
	4 por 100 amortizable.		1300
s	Scrie E		
	- D	PHONE ENGINEERING AND AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED AND ADDR	88 75
	- C	85 75	
e	B	0, 00	
-	A,		19
	Diferences series	CARL CONTRACTOR OF THE PARTY OF	ATT SOME
	5 por 100 amortizable.		
)	Serie F	37 50	
a	_ E		97 75
-	- D	97 75	97 75
	_ B	9/ 75	97 "5
100	A	97 75	9 75
r	Diferentes series		
	Carpetas provisionales 5% amor-		
1	tizable.		
	Emisión de 1917.		
1	Serie F		97
	- E	30/199	97
. 1	- D		97
3		97	97
1	- B	97	97
18	Diferentes series	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	97
,			
3	Obligaciones del Tesoro al 4 %		
,	Serie A	102 90	
1	· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	102 50	Table 1
1	Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
		104 90	104 90
	7 B	104 90	104 90
	Ayuntamiento de Madrid.		ST THE
,	Resultas A A	360	94
	Obligaciones de 1868.,		75 50
	Expropiaciones del Interior al 5 0/0	IS BURD	91
	Cédulas del Ensanche		
)	Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). Empréstilo de 1914		94 75
	Empresido do 1014		28 10
,	Banco Elipotecario de España.		
	Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 10	100 40
31	1dem id. al 5 por 100		106
	Valores industriates (acciones).	73	
3			50
	Banco de España		505
	Banco Hispano-Americano	240	240
	Banco Español de Crédito	116 50	
	Compania de Tabacos	318	
	Union Espanola de Explosivos	315	318
	G. Azuçarera: Acciones preferentes Idem: Acciones ordinarias	98	45
	Altos Hornos	20	45
	Duro Felguera		317
	Union Alcoholera Espanola	HERE P	
	Ferrocarriles.		
	M. Z. A., contado		Rook
		327 50	335
			19/19/19
	Obligaciones.		
	G. Azucarera: Estampilladas	A TANK	
	Idem: No estampilladas		W. FLANCE
	M. Z. A. (Arizas), serie E	200	*200
	Valores extranjeros.	4 4	FRANCIS
	Banco Central Mejicano, contado		
	Rio de la Plata, contado	280	280
100	Cambios.	Wally at	Marie Vie
200		00 05	80 25
	Francos	CALL SERVICE	- 11 O 11
	Francos	80 85 20 98	20 97
		20 98	
		20 98	20 97

MUTICIAS DE PURTUGAL

Se anuncia una amnistía.

Lisbon, 19. Se asegura que el Presidente, Paes, para conmemorar el próximo aniversario de la República, concederá un amplio indulto, incluyendo en él á los desterrados políticos, entre los cuales se encuentra Bernardino Machado. (Agencia Radio.)

Inundaciones en Lisboa.

Lisboa, 19. A causa de la lluvia torrencial hubo numerosas inundaciones en los barrios bajos, llegando en algunos sitios hasta los entresuelos de las casas. Fué necesario el auxilio de los bomberos.

Estos prestaron grandes servicios, acudiendo activamente á distintos puntos de la ciudad en donde corrían peligro los inquilinos de las casas.

En una de ellas fué necesario levantar los techos del entresuelo para salvar á los habitantes. A pesar de la rapidez de los auxilios, pereció ahogada una niña de tres años. (Agencia Radio.) Depósito de armas.

Lisboa, 19. La Policia ha descubierto en el inmediato pueblo de Seixal gran cantidad de armas y municiones escondidas. (Agencia

Seis ahogados en Espinho.

Lisboa, 19. Comunican de Espinho que pereciendo ahogadas cinco señoritas de quince à veinte años. Un teniente de Artilleria se lanzó á salvarlas, pereciendo también ahogado. El suceso ha causado profunda impresión entre la colonia veraniega de aquella plava. (Agencia Radio.)

Choque de trenes.

Lisboa, 19. En la estación de Lamarosa, Madrid, se dirige por medio de la Prensa á á causa de una falsa maniobra, se produjo los síndicos y presidentes de Sociedades que un choque entre un tren de viajeres y otro de nombrado su representante al Comité ejecu- resultando heridos cinco empleados y diez viativo que funciona en dicha Sociedad, Eche- jeros. Con motivo del choque, los trenes Ile-

TELEGRAMAS OFICIALES

Zaragoza.—En Almonacid de la Sierra se han registrado 300 invasiones de gripe y una defunción. En Galea, 150 invasiones y dos defunciones.

Huesca.—Entre los soldados del cupo de instrucción, 25 invasiones, algunas complicadas con neumonia; una defunción.

En Cuarte, bastantes invasiones y algunas

defunciones. En los demás pueblos, la situación sanitaria

NOTICIAS OFICIALES

igual.

El subsecretario de Gobernación, hablando de la epidemia de gripe, dijo que las noticias de hoy no eran satisfactorias, porque hay nuevos brotes y en general la epidemia tiende á extenderse á otras poblaciones.

Advirtió que, además de los sitios en que indican los telegramas oficiales, podía haber otros en que haya casos de gripe, que á veces los alcaldes nó comunican rápidamente la presentación de la gripe.

didas sanitarias y de mejora de la alimentación del soldado.

trasladados los militares enfermos para mantener mejor el aislamiento.

esta epidemia.

fermedad es muy dificil atender à todos los cada una de ellas. pueblos, y mucho menos en aquellas provin- Conste que todo esto lo ha repetido el cias donde suele haber un médico para tres | Cuerpo de Sanidad hasta la saciedad, y que o cuatro pueblos.

Zamora.—La epidemia tiene carácter benigno. Se han adoptado toda clase de medidas sanitarias.

Lugo.-En Villalba y Bahamonde, la epidemia más extendida.

El gobernador y el inspector de Sanidad ha salido para recorrer los sitios atacados. Barcelona. Toda la provincia goza de buen

estado sanitario. Solamente hay aigunos casos de fiebre tifoidea, sin que el número de éstos exceda

del normal de años anteriores. Caceres.-En Cedillo se han registrado al-

gunos casos de gripe. Medina del Campo. - Hay 400 atacados; al-

gunos médicos visitan dos y tres pueblos. Huesca.-En Castejón de Sos, Sierra de Campos, Graus y Barbastro, hay gripe, habiendo sido socorridos dichos pueblos por el inspector de Sanidad. En Caste hay 40 atacados, registrándose dos defunciones. En Apies sigue el mismo estado, una defunción más y 15 altas.

En la capital solo hay 23 atacados en un

cuartel. San Ildefonso. - Sólo hay focos en los tres cuarteles. Parece que los atacados serán sión la defunción. acampados en tiendas de campaña para mantener mejor el aislamiento. No hubo nue-

vas defunciones. CAUSAS PREDISPONENTES

Dice La Correspondencia Militar: «Sépanio para siempre nuestras autoridades militares, y generales, jefes y oficiales del nocidos decrece. Ejérolto: Las epidemias é infecciones reinantes todos los años en el Ejército, cuando se reconcentran los reclutas ó los del cupo de instrucción, denominadas tifoldeas, tifo-maláricas, gripes de forma cerebral, torácica ó abdominal, bronco-neumonías infecciosas, enteritis agudas con manifestaciones disentéricas, etc., reconocen siempre las mismas causas, y sus manifestaciones son las de las graves intoxicaciones con manifestaciones múltiples, dándose el caso de que hombres jóvenes fallecen con roda clase de sintomas gravisimos, en tres é cuatro días, y casi sin previos sintomas prodrómicos.

Estas causas son: démicas las infecciones de todo género.

de aire para 300 personas y pernoctan en ellos más de mil individuos; consecuencia inc mediata de esto: intoxicaciones de les soldados por las atmósferas contaminadas por Tas mismas exhalaciones orgánicas de los in. dividuos.

Tercera. La falta absoluta, da limpieza corporal por caracer los especies de bañosduchas, resultando que la piet no reune las condiciones necesarias para la eliminación de los productos de desasimilación orgánica-venenos de todas clases que se eliminan por la piet, riñones y aparato respiratorio en forma de ácido carbónico-y, por consecuencia, los individuos se intoxicarán gravemente.

Cuarta. La mala construcción, en todos los cuarteles de la Península y hospitales, de | de Valencia es excelente, se han ocupado de los retretes y desagües de los mismos, dan- la epidemia reinante en la provincia, dando dose el ormo por cata circunstancia, de que cuenta los doctores de los trabajos que realimuchisimus infecciones gravisimas que pade-, zan para aislar los microbios productores, ce la tropa, y de origen desconocido, son de- acordándose determinadas prevenciones de bidas exclusivamente à ciertas infecciones de- carácter técnico. nominadas de origen fecal, y que se padecen mencionada red.

Quinta. El agotamiento orgánico, debido à que, cuando se incorporan los reclutas ó los soldados del grupo de instrucción á filas y, por aquello de que en el Ejército debe ser es con carácter benigno. todo rapido, y muchisimas veces sin motivo que lo justifique, se imprime en pocos días á dedo, y en los demás pueblos de la provinles soldados reción incorporados una gran fa- l cia sigue estacionada.

Inisterio de Cultura

tiga física, moral é intelectual, que les pone en condiçiones de receptividad por disminución de las defensas orgánicas, para adquirir todas las infecciones reinantes en la población, unido esto al cambio de alimentación y hábitos en conjunto de los individuos recién. incorporados á filas; en una palabra: la adaptación al nuevo medio, causa predisponente para adquirir toda clase de infecciones.

Sexta. La reconcentración del núcleo principal de los soldados á filas en la perniciosa época del mes de enero, en la que en Madrid fallecen consecutivamente todos los años, de la población civil, de 1.700 á 800 personas, y en esta época, la más fría del año, salen de los cuarteles los soldados, que aún no están entrenados, á hacer ejercicios físicos á la intemperie, con traje de faena la mayoría de las veces, y á sitios de las «mejores» condiciones de Madrid, para adquirir pulmonías, tal como el Campillo de las Vistillas. Alli, durante el ejercicio, principian a transpirar abundantemente los soldados, bruscamente hacen sus correspondientes altos, y en este interregno se enfrían rápidamente, se suprime la transpiración y les sobreviene una congestión pulmonar, que en los individuos predispuestos se traduce en Tanto las autoridades militares como las una pulmonía, pleuresía ó complicación carciviles, siguen adoptando toda clase de me- díaca de origen reumático, infecciones todas éstas que, si es triste que determinen mortandád y morbosidad en el Ejército, es tam-En las afueras de algunas poblaciones se bién muy lamentable que, á consecuencia de han instalado tiendas de campaña, adonde son infecciones evitables, resulte inútil todos los años, para la profesión militar y todas las del orden civil, una serie de individuos, afectos En el orden civil también se están instalan- de tuberculosis pulmonar y de lesiones orgádo tiendas de campaña y barracas Docker nicas del corazón, que podían haber seguido en aquellas poblaciones en que no hay hospi- siendo útiles á la patria si se les reconcentratales adecuados para alojar los enfermos de se á filas en mejor época del año, tal como la primavera, y efectuándolo para cada re-Charo es que por la difusión de la en- gión según las condiciones climatológicas de

en estas columnas llevamos varios años vulgarizando sobre cuestiones higiénicas que interesan y afectan directamente al Ejército; pero, por desgracia, sigue sin resolverse definitivamente el problema sanitario, no acerdándonos de Santa Bárbara mas que cuando

EN TORTOSA La epidemia y la guarnición.

Tortosa, 19.-La enfermedad de moda ha hecho su aparición en esta ciudad de una manera alarmante.

El batallón de Almansa, que guarnece la plaza, ha sufrido las primeras consecuencias. De 400 individuos que formaban el batallón han enfermado 125.

Con tal motivo se suspenderá la jura de bandera, que estaba señalada para el domingo próximo.

EN FERROL

Alarma, invasiones y defunciones.

Ferrol, 19.-El vecindario comienza á alarmarse con la epidemia reinante, desconfiando de que sea gripe por alguna otra epidemia más grave, dado el repentino contagio y el haber seguido en algunos casos á la inva-

En el hospital hay numerosos enfermos; pasan de quinientos, casi todos militares.

EN VALENCIA

Valencia, 19.-La epidemia de gripe se ha extendido á algunos pueblos de la provincia, aunque en la mayoría de los focos co-

En Vallada permanece estacionaria. En Tabernes aumenta; ayer hubo alli 11

defunciones. En Manises la situación es inquietante. Puede decirse que todo el vecindario está

atacado, sin recuesos ni médicos, pues nadis quiere ir alla. Ayer y hoy ha estado en Catarroja el inspector provincial de Sanidad, ultimando la

acción médica. La situación ha majorado mucho en esta

Valencia, 20.-Un periódico local publica en su sección de alcance la noticia que dice sa-Primera. La condición de recién llega- ber por conducto fidedigno, de que el subdido á las grandes capitales, en donde son en- rector de este Laboratorio, Sr. Colves, ha señalado la existencia, en algunos casos de la blos de esta provincia. Segunda. El hacinamiento en los dormito- epidemia reinante en Tabernes de Valldigna, rios de los cuarteles, que tienen cubicación del microbio de la fiebre tifoidea, motivando esta duplicid de agentes productores de la enfermede la desorientación reinante.

Selicitando médicos. 169 globernesior ha oficiado al presidente del Como de Médicos pera que invite á sus miembros/a ir a los pueblos donde existen fo- dos. cos de epidemia y se carece de asistencia fa-

La Samidad municipal.

Presidiendo el inspector de Sanidad se han reunido los individuos que componen el Cuerpo de Sanidad municipal, el presidente de la Comisión municipal y el personal del Laboratorio bacteriológico, para tratar de las medidas reclamadas por la epidemia reinante.

Luego de afirmarse que el estado sanitario

La Comisión visitó algalcalde para que, en persistentemente en ciertas regiones de Le- unión del gobernador, gestione la suspensión vante, por infección permanente del suelo y de la apertura del curso en los Centros dodel subsuelo, debido á las pésimas condiciones centes, incluso en la Universidad, y que se higienicas de la red del alcantarillado é insu- lleven con rigor las medidas sobre recogida y ficiencia de agua, que barra mecánicamente extracción de basuras en las casas, barrido las materias excrementicias retenidas en la de las calles, haldeo de los mercados y otros medios de propagación.

La epidemia se extiende. Las últimas noticias son que la enfermedad presentada en Chiva, Masanasa y Benatuser,

" En el Hospital Militar ha fallecido otro sol-

EN MURCIA

Murcia, 19.-La epidemia gripal continúa extendiéndose por toda la provincia. De Aguilas telegrafían que no se han reci-

bido los auxilios pedidos, por lo que la situación es angustiosa.

En los términos de Caravaca y Aldea Royo padecen la enfermedad todos los vecinos.

La vergüenza de siempre.

La opinión se muestra indignadisima porque las autoridades no han tomado medida alguna encaminada á combatir la epidemia. Es lo de siempre. Llega una epidemia, sea esta de cólera, de gripe ó de tifus, y aqui, como en el resto de España, las autoridades celebran muchas reuniones, se gasta mucha saliva, pero el resultado es dejar que la Providencia sea la encargada de velar por la salud pública.

En la capital.

La epidemia en esta población, afortunadamente, es benigna. En los soldados de la guarnición ha habido muchos atacados. En el batallón de artillería hay 65.

EN SALAMANCA

Salamanca, 19.—Se ha reunido la Junta de Sanidad, declarando oficialmente la existencia de la epidemia de gripe en varios pueblos de esta provincia y en la capital.

En esta última se han registrado 50 casos en las últimas veinticuatro horas, y algunas defunciones.

Se han adoptado acuerdos respecto al tránsito por Salamanca de obreros procedentes de Francia para Portugal, á los cuales se les someterá á desinfección y no se les permitirá

La Junta de Sanidad recomienda al vecindario no acuda á los locales atestados de gente, no fume en la callé ni respire en ella con la boca abierta.

EN HUESCA

Huesca, 19.—Comunican del pueblo de Apres que la epidemia de gripe continua causando muchas defunciones.

En Huesca se han declarado muchas invasiones en el quinto batallón de artillería, registrándose una defunción.

A última hora se han reunido la Junta de Sanidad y las autoridades para tratar de la adopción de medidas contra la epidemia.

Se ha acordado cerrar las escuelas públicas é impedir la salida de los soldados del cupo de instrucción, No se autorizará tampoco la apertura de

El gobernador eclesiástico ha ordenado que se ventilen las iglesias y se abrevien las fun-

ciones religiosas. Si continúa la situación actual, se manten-

drá la prohibición de llevar los cadáveres á los atrios de las iglesias. También se aplazará la apertura de curso

en la Normal y en el Instituto. El Colegio de Médicos se ha reunido para

tratar de auxiliar á los médicos de los pueblos atacados y reclamar los servicios de los practicantes. El Boletin Oficial ha publicado un número

extraordinario conteniendo instrucciones para combatir la epidemia.

Se han pedido á Zaragoza algunos aparatos de análisis. A pesar de estas naturales precauciones, el estado de salud en la población es bueno.

EN TOLEDO Toledo, 19 .- La epidemia reinante no ofrece hasta ahora caracteres graves, limitandose casos aislados.

EN GRANADA

Junta de Sanidad. Granada, 20.-Se ha reunido la Junta pro-

vincial de Sanidad. El inspector provincial dió cuenta de la existencia de la epidemia en varios pueblos, El director del Hospital Militar dijo que hay 200 soldados atacados.

La gripe es de caracter benigno. Acordaronse diversas medidas para combatir la epidemia.

EN LUGO Familias enteras atacadas.

Lugo, 20.-Producen alarma las noticias acerca del estado sanitario de algunos pue-

In Vilaiba cuéntanse centenares de enfermos de gripe, regienrándose defunciones. En un solo día ocumieron sels.

En Belismonde hállansa atacados casi todos los vecinos, habiendo familiais enteras en-

En otros pueblos hay numerosisimos ataca-La epidemia tiende á propagarse con ra-

El gobernador civil fué à Villalba para enterarse personalmente del carácter de la epi-

demia, adoptando medidas. EN ARAGON

Aumenta la epidemia. Zaragoza, 19.—Continua extendiéndose por los pueblos de la provincia la fiebre gripal. En el Gobierno civil se han recibido noti-

cias de Godor, donde se han registrado 300 atacados y dos defunciones. En Caribena también existen casos. El inspector de Sanddad ha salido á visitar los pueblos donde hay epidemia, con objeto de

adoptar medidas higiénicas. En el pueblo de Longares han aparecido varios casos de gripe, registrándose una deunoión.

ESTADO DEL TIEMPO

y en las regiones del Cantébrico, habiendo aumentado también la nubosidad sobre el res- de las asignaturas que figuran de antiguo en to de la Peninsula Ibérica. El mar continua tranquillo por todo el lis enseñanzas de Calignafía, corte y confección, narle

Tiempo probable en las distintas regiones i mental y decorativa, mecánica y electricidad.

tormentosos. Resto de España, tiempo inse-

 Madrid.—Altura barométrica á las doge del dia 20, 709,3 millmetros Temperatura máxima del adre à la sombra, 22°, s. Idem minima, 15°,4. Humedad del aire, 82 por 100. Lluvia recogida, 6,4 litros por metro cuadrado. Recorride total del viento, durante las últimas veinticuatro horas, 25 kilometros, Velocidad máxima, to kilómetros. Dirección dominante,

Sudoeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, tiempo inseguro.

LA SESION DE HOY

Se celebró bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela, aprobándose la casi totalidad de los asuntos que figuraban en el orden del

Se acordó que los Sres. Tato, Barranco y Saornil, en unión del alcalde, vean el medio de solucionar la huelga de cocheros.

Se protestó de la restricción del flúido eléctrico; se convino en que por desorganización en los transportes Madrid no tiene carbón y está en peligro de quedarse sin alumbrado por gas, y se acordó por unanimidad que el alcalde se dirija al Gobierno para que solucione las peticiones que el Concejo madrifleño formula respecto á estos últimos pun-

De regreso.

Han regresado á Madrid los concejales senores Francos Rodriguez, Garcia Cernuda, Fernández Cancela, Asprón y Fraile.

En honor de Saint-Aubin.

El concejal Sr. Aguilera y Arjona ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposi-

«Autorizada por firmas de tanto y tan legitimo prestigio en las Letras y el Arte, como Mariano de Cavia, Degrain, Sacristan, Garcia Sanchiz, Cristóbal de Castro, Celerino Pallencia, Francés, Antonio Zozaya, Pinillos, Fresno, Pedro de Répide, Salvador Rueda, Arija, Arpe, Blanco, Villegas, Manuel Machado, Alejandro Ber, Alvarez Arranz, Pérez Zúñiga, etc., se ha presentado ayer una instancia dirigida al Exemo. Sr. Alcalde, en la que razonadamente se solicita la designación de Glorieta de Saint-Aubin á la plaza actualmente denominada de la Florida, donde se alea la capilla de San Antonio, templo de ha religión y del arte, en la que Goya, el magnífico, dejó testimonios preciosos de su genio.

Añadir por mi cuenta un fundamento á la justificada pretensión de tan Mustres verinos seria incurrir en el pecado imperdonable de irreverencia; exaltar la personalidad unanimemente estimada y por su laboriosa existencia enalitecida de Alejandro Saint-Aubin, fuera ocioso y hasta molesto para el Concejo, cuyo 'nivel intelectual no puede desconocer, y, por tanto, estima en cuanto vale el crédito literario y antístico y la colaboración generosa que para el mejoramiento de la ciudad prestó á esta Corporación el flustre

muerto. Concretamente al motivo que justifica la nueva denominación de la plaza de la Florida, bastará recordar que Saint-Aubin fué el iniciador y durante muchos años el campeón perseverante de la resolución, al cabo adoptada en reciente real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por virtud de la que pasa à la categoria de monumento nacional, cuya conservación correrá en adelante á cargo del Estado la histórica y memorable capilla de San Antonio de la Florida, que sustituida para el culto por otro inmueble analogo, será de aqui en adelante santuario de Intimas evocaciones místicas para el creyente y templo de arte para todos.

En vista de lo expuesto, y singularmente en respetuoso acatamiento á la demanda de los insignes vecinos que autorizion la instancia á la Alcaldía Presidencia, de que se hace mérito al comienzo de esta moción, el concejal que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Ayuntamiento la siguien-

En atención á los grandes títulos que a la gratitud de este pueblo contrajo en su haboriosa existencia el ilustre madrileño Alejandro Saint-Aubin, escritor y artista de mérito, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad conferir en lo sucestvo su nombre á la plaza, hoy denominada de la Florida, que circunda el monumento nacional de la capilla que, con absoluta propiedad, pudiera decirse de Goya.» La Piesta de la Raza.

Su Majestad la Reina Doña Victoria se ha dignado aceptar el nombramiento de reina de los Juegos florales que organiza el Ayuntamiento con motivo de la celebración de la

Fiesta de la Raza. También ha aceptado el encargo de ser mantenedor del referido certamen literario el ex ministro D. Nicete Alcald Zamora.

Nuestro corresponsal postal y telegráfico en Quintanar de la Orden, D. Felipe Robles, pasa por el amargo tranco de haber perdido á su virtuosa madre, la respetable señora doña Rosario Pérez Pintado. Acompañamos á nuestro amigo en su jus-

El Centro Instructivo del Obrero, dedicado desde hace treinta y dos años á la obra de Durante las últimas veinticuatro horas ha cultura popular, abre la matricula de sus enllovido copiosamente en el Centro de España señanzas para el próximo curso de 1918 á 1919 en su nuevo local, Atocha, 27. Aparte

de España: Levante y Andalucia, chubascos chase especial para obreros, dibojo artistico, industrial y de maquinas, etc., etc. Horas de matricula: de ocho á once de la

ESCUELA MILITAR. Colmenares, 5 dop.

La Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares ha convocado una Asamblea, invitando a ella a todos los Inscritos en dicho Cuerpo, que se inaugurará el dia 11 de octubre. Esta Asamblea la tenía ya convocada la Junta en mayo último: pero, aplazado el Congreso Médico, hubo de aplazarse también la Asamblea de tirulares, pues fué siempre deseo de la Junta que el Congreso resultara lo más brillante posible. Fijada ya la lecha de este, no ha tenido la Junta inconveniente en fijar la fecha de peunión de la Asamblea. Ha solicitado de las Compañías de ferrocarriles la tarifa especial 108, similar à la X, núm. 17, que rigio en Asambleas anteriores. Pueden pedir la tarjeta de identidad à la Junta à fin de utilizar la rebaja en los ferrocarriles cuantos titulares deseen asistir á la Asamblea.

Dr. Balaguer. Vacuna 4 á 6. Preciados, 25,

DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo estuvo esta mafiana en Palacio, sometiendo á la firma del Rey decretos de varios ministerios.

CONFLICTOS SOCIALES El gobernador de Barcelona comunica que en Tarrasa han entrado al trabajo 43 obre-

ros más que ayer en el ramo del agua. Como se han hecho algunas amenazas, se adoptaron las medidas oportunas. En Cádiz continúa la huelga de tipógrafos,

no hallando ambiente favorable en otros gremios para secundar la hueiga. Ha quedado solucionada la huelga de tran-

viarios de Linares á La Loma. HABLA EL MINISTRO DE ESTADO El Sr. Dato recibió las visitas del embaja.

dor electo en Rusia, del ministro de Bélgica. de nuestro agregado en Rumania, de los senores Andrade, Chapaprieta y otros diputados y senadores. Ha excusado el Sr. Dato su asistencia al

Consejo de esta tarde porque tiene que ultimar en el ministerio el despacho de varios Esta noche marchará el Sr. Dato á San

Sebastian. El Rey marcha hoy á La Granja. Pernoctará alli y continuará mañana el viaje á San Sebastian. En San Sebastián acordarán la fecha del

viale à Vitoria con motivo de la imposición de la cruz de Beneficencia al regimiento de Alfonso XIII. De este asunto ha hablado ya el Monarca

con el ministro de la Guerra. En San Sebastian hablard con el capitan general de la región para ultimar detalles.

La imposición de la cruz se efectuará antes de que termine la jornada regia. El Sr. Dato ha invitado al alcalde de Vito-

ria á ir á San Sebastián, también para ultimar detalles del referido viaje. Ha visitado al Sr. Dato el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para hablarle de la Fiesta de la Raza que so celebrara alli, y que va a ser muy suemne, pues asistirán representantes de todos los Consellados y representaciones especiales de

todas las Repúblicas hispanoamericanas. Descan que et Rey designe una persona de la Familia Real que le represenze en dicho

A este fin, un delegrado del Fomento se traductará á San Bobastiden y solicitará auchenola del Monarca, para formular dicha po-

Refiriéndose luego à los asuntos exterio. res, manifesto el Sr. Dato que no habia mada

El Sr. Quiñonea de León vendrá á Espana el día 30 del actual ó en la primera semana de octubre.

Irá primero á San Sebastián y después vendrá á Madrid para conferenciar con el Presidente del Consejo, á quien no ha visto desde que se formó este Gobierno.

Los periodistas preguntaron al Sr. Dato si podhan dar una impresión optimista en lo que respecta á los asuntos de carácter interna-

El ministro de Estado contestó: -Crean ustedes que estando todos unidos, venceremos las dificultades que se nos presenten y que esten en nuestra mano. Ello depende de nuestra unión, de nuestro juicio, de nuestra consistencia y de nuestra mesura. Todos deben estar al lado del Gobierno, acierte ó no. Si acierta, por eso; si no, porque representa al país. Claro es que las dificultades no sólo las tiene este Gobierno, sino los

de todos les paises en sus gestiones. Añadió el Sr. Dato que también vendrá à Madrid nuestro ministro en Lisboa, Sr. Padilla, que ahora está en San Sebastián, don de hace pocos días ruvo ocasión de habia: Otra pregunta hicieron los periodistas a

Sr. Dato relacionada con el supuesto nom-El ministro manifesto que no hay motivo bramiento del Sr. Piña. para sospechar que vaya a ser relevado

Sr. Polo de Bernabé, que es, hoy por ho No es exacto que él enviase un telegrama nuestro embajador en Berlin. De este diplomácico ha hecho el ministro de felleitación al Sr. Piña. un cumplido elogio, pero asegurando que

ahora no ocupa ningún cargo activo.

Termino el Sr. Dato refiriéndose á la plantilla del personal del ministerio de Estado. Se la llevará à San Sebastián para examisus planes, se recomiendan especialmente las

Anres publicará la Presidencia un decrete sobre la adaptación de esta plantilla. encajes, bordados á maquina. Pintura orna-

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA, TERMAS' PALLARES. ALHAMA DE ARAGON. INFORMES: BOLSA, 2.

PÁGINA SÉPTIMA COMUNICADOS OFICIALES

Toma de Essigny-le-Grand. Parls, 20. Parte oficial francés del medio

En la región de San Quintín, lus tropas irancesas se apoderaron ayer, finalmente, y francesas de la tarde, de Essigny-le-Grand, condo un nuevo contingente de prisioneros. Al Este del Ailette hubo durante la noche actrimas reacciones por parte del enemigo. Sus ataques, lanzados cinco veces, se estre-Sus ataques iban dirigidos contra laron. Disciones francesas al Norte de Allemant y al Este de la granja de Moisy. El enemigo, que sufrió grandes bajas, no

el enemigo, de más mínimo resultado. Los franceses conquistaron también terre-100 al Oeste de Aisy y al Nordeste de Vailly. Se malogro una tentativa alemana de varar

el Vesle, en Jonchery. Tropas de reconocimiento francesas penetraron en las lineas alemanas al Noroeste de Souain, volviendo con algunos prisioneros. Nada nuevo que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

INGLATERRA Los ingleses reconquistan Moeuvres. Londres, 20. Parte oficial inglés de la

, se

se-

noc-

del

iction

o de

arca

mne,

g de

ema-

to si

otivo

vistro

Ayer, poco antes del medio día, las tropas iglesas atacaron en el sector de Lempire-

A pesar de la enérgica oposición del enenigo, y del violento fuego de artillería y Madoras, realizamos un importante avance en una profundidad de más de una mila más alla de la linea que habíamos conquistado previamente en esta localidad.

Una posición muy fuerte, conocida por el mobre de Granja de Malassise, fué captusada por nosotros, después de obstinada re-

También capturamos varias posiciones en s pequeños bosques que defendían las loalidades que formaban parte de nuestro anguo sistema defensivo.

En la parte Norte del frente de batalla, estras tropas, durante la última noche, ataron y reconquistaron Moeuvnes. También aqui el enemigo presentó obsti-

da resistencia, y la lucha continúa. Capturamos algunos prisioneros en encuenns ocurridos en otras partes del frente de stalla y también al Noroeste de Hulluch. Al Norte de Lens rechazamos una incurin enemiga. (Agencia Radio.)

Caffoneos y luchas de patrullas.

Coltano, 20. La actividad combatiente fué pincipalmente de artillería al Este del Garda, en el valle de Arsa, en el Col Caprile, en d sector del Asolone y en la región del Monulo; pero la vigorosa reacción de nuestras baterias neutralizó las concentraciones de fuego del enemigo.

En la entrada del valle de Seren (al Norte de Grappa) el enemigo intentó de nuevo atacar suestros puestos de vanguardia.

Fue rechazado con pérdidas, y dejó en nuestas manos varios prisioneros.

Enlas vertientes Norte de Monfeneda una de mestras patrullas sorprendió un destacamento enemigo, lo rechazó y cogió algunos

Un de nuestros aviones bombardeó, con más de una tonelada de bombas, el arsenal de Pola, los docks y depósitos de Ulivi, obteniendo resultados eficaces.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribacos quedando tres más sin gobierno, (Telegrafia sin Hilos.) ALEMANIA

Siguen los ataques violentos.

Nauen, 20. Frente occidental de la guerra,-Grupo dell Principe heredero Rup-Prede Bikschoote y al Sur de Ipres tuvieron buen resultado para nuestras armas.

en d'aiz de empresas propias en Moeuvres y declarándole cesante. en d bosque de Havricourt, cogimos um dierto número de prisioneros. En Moeuvres hicimos estallar varios co-

bertizos enemigos. Grupo de von Boehm.—De madrugada se desarrollo en el campo de batalla violento fue-

Rechazamos fuertes ataques parciales lana antia ambos lados de Epehy.

o los coos regimientos bavaros y cazadores pru-

le enemigo, después de haber reforzado el inego de su artillería, lanzó de madrugada y los contras del medio día ataques compac-Omignos nuestras lineas entre el arroyo de

todos los puntos delante de nuestras li-

Grupo del Principe heredero alemán.—Duante empresas propias al Norte del Aisne, sur y al Ostrioneros en la granja de Vaución de primera reserva, D. Angel Aznar y larse con los periodiciones en la granja de Vaula consecuencia de Butigieg, cese en el cargo de presidente del la puerta principal del Museo.

En el edificio no se permita de la preparando Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el edificio no se permita de la preparando ción de primera reserva, D. Angel Aznar y la preparando la preparando la preparando ción de primera reserva, D. Angel Aznar y la preparando la preparando la preparando la preparando ción de primera reserva, D. Angel Aznar y la preparando la preparando la preparando la preparando ción de primera reserva, D. Angel Aznar y la preparando la prepa capresa al Oeste de Jouy, el enemigo no

Grupo de von Gallwitz .-- Se registraron pe-

queños combates de vanguardia. Por encima del campo de batalla, situado entre el Mosa y el Mosela, nuestras escuadrillas de caza número 2, bajo el mando del primer teniente, barón von Boemk, derribó en los días comprendidos entre el 12 y el 18 de septiembre 81 aparatos de aviación enemigos. Nuestra escuadrilla solamente perdió dos

El teniente Buechner alcanzó su victoria aérea número 30. (T. S. H.) BALKANES

Siguen los progresos de los aliados.

Paris, 20. Comunicado oriental.—Durante las jornadas del 17 y 18 de septiembre los ejércitos aliados extendieron ligeramente los éxitos obtenidos en los días precedentes.

Divisiones búlgaras están empeñadas en un ataque sobre Cerna. Nuestras tropas siguen bordeando el Cerna por la parte del río, amparadas por la zona montañosa de Djurcvkamen y Chacerna, franqueando el río Bellachichuza, atravesando la región de Rozden, así como el macizo de Blatec, dejando el enemigo detrás de él prisioneros y material considerable que aún no ha sido contado.

En la región del Jago Doiran las tropas anglohelénicas igualmente atacaron, poniendo pie en las primeras posiciones enemigas, á pesar de su resistencia encarnizada, dejando en nuestras manos muchos prisioneros; el ataque continúa. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS

Vapor portugués hundido.

Lisboa, 19. Noticias de carácter oficial recibidas de Inglaterra anuncian el torpedeamiento del vapor portugués Río Mondego, que había sido botado recientemente. Se ignora la suerte de los tripulantes,

(Agencia Radio.) Un steamer inglés torpedeado.

Londres, 19. El Almirantazgo comunica que el día 12 ha sido torpedeado y hundido un steamer británico armado. Desaparecieron ocho oficiales y 50 hombres. (Agencia

INICIATIVA DE AUSTRIA

PARA PROPONER LA PAZ La Conferencia socialista interaliada y la iniciativa austriaca.

Londres, 19. Una de las resoluciones aprobadas por la Conferencia laborista interaliada de Londres ayer tarde, fué la siguiente:

«Que esta Conferencia de delegados de las naciones aliadas rinde á los hombres de las fuerzas aliadas el testimonio de su admiración por sus sacrificios, valor y abnegación. Los felicita por los progresos que están realizando y confía en que pronto vencerán al enemigo. Además, reconoce el grito de desesperación de Austria, y espera que los Gobiernos aliados envien á la nota austriaca una respuesta mancomunada y razonada.»

La resolución fué promovida por Ben Turner, del partido laborista inglés; hasta ahora considerado como ardiente pacifista. (Telegrafia sin hilos.)

Anunciando el armisticio.

Amsterdam, 18. Habiando ayer en Ravensburgo, Fehrenbaeh dijo que, á pesar del grito de guerra del enemigo, no es imposible que antes del invierno se firme el armisticio en Europa, y se negó á revelar la autoridad que tenía esta declaración. (Agencia

LOS ITALIANOS

El Rey de Bélgica y D'Annunzio.

Roma, 19. En nombre del Rey Alberto de Bélgica, el general Morel ha entregado á Gabriel D'Annunzio la Cruz de Guerra belga. (Agencia Radio.)

FIRMA REGIA

tos siguientes:

Estado.--Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de enviado extraordinario y e Halland un avance inglés al Noroeste ministro plenipotenciario de segunda clase en Bucarest, á D. Manuel Multedo y Cortina,

> -Otro ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda nas, para comunicar la nota exacta al juez de clase á D. Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso, ministro residente en la Agencia diplomática y Consulado general de la nación en El Cairo, destinándole con aquella categoría al mismo puesto que actualmente ocupa.

-Otro disponiendo que D. Rafael Mitjana y Gordón, ministro residente, nombrado | en Caracas, pase á continuar sus servicios con dicha categoría á la Legación de España

en Bucarest. Guerra. - Disponiendo que los tenientes generales en situación de primera reserva, D. Federico Ochando y Ghumillas, D. Antonio Tovar y Marcobetta, D. Ramón García También ayer dichos ataques se estrellaron Ilurdoz, marqués de Valtierra, cesen en los constantes de la contra de capitanes generales de la primera, tercera, cuarta, quin-

> ta y sexta regiones. -Idem que el teniente general en situa- salir por una puerta excusada para no avis-

—Idem que el teniente general D. Jose Ji- nadie, namendo sido del ménez de Sandoval y Bellange, cese en el car- en donde se conservaba el «Tesoro del Delfín».

-Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán general de ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremontes, marqués de Estella.

-Idem al capitán general de la primera región, al teniente general D. Francisco de Aguilera y Egea. -Idem capitan general de la segunda re-

gón al teniente general D. Juan Zubia y Bassecourt. -Idem capitán general de la tercera re-

gión al teniente general D. Diego Muñoz Cobo y Serrano, actual capitán general de Baleares.

-Idem capitán general de la cuarta región al teniente general D. Joaquín Milans del Bosch v Carrió. -Idem capitán general de la quinta región al teniente general D. Juan Ampudia y Ló-

pez, actual capitán general de la séptima re--Idem capitán general de la sexta región al teniente general D. Gabriel de Orozco y

-Idem capitan general de la séptima región al teniente general D. Mariano Salcedo y Pérez.

-Idem capitán general de Baleares al teniente general D. Francisco San Martin Pa--Idem capitán general de Canarias al te-

niente general D. Carlos Palanca y Cañas.

GALDOS, CENSURADO

«Los Aliados», el romántico semanario que tan denodadamente ha venido á colocarse en las filas de los que luchan, en el terreno de las ideas, por la causa de la Humanidad, tuvo la feliz idea de pedir para su número de mañana sábado un artículo al glorioso patriarca de las letras españolas, D. Benito Pérez Galdós.

La más alta gloria nacional de nuestros días, que ya se hallaba esfumado en la penumbra de su vida intima, se ha creído en el caso de dar su valiosa opinión ante los hechos que preñan la futura historia.

Ante el artículo de Galdós la censura no ha contenido su afán inmoderado de cercenar lo que se escribe. Y al poner su lápiz azul sobre algunos párrafos del maestro, han cometido algo mas que una irreverencia.

Esos modestos censores no podían llegar á Han «corregido» á Galdós... ellos, los jor-

naleros de la pluma! Que Dios les perdone y les permita dormir

ROBO EN EL MUSEO DE PINTURAS

El subdirector del Museo de Pinturas presentó esta tarde personalmente en el Juzgado de guardia un oficio dando cuenta de un robo cometido en las vitrinas donde se guarda el llamado «Tesoro del Delfin».

El citado señor celebró inmediatamente una conferencia con el juez de guardia, Sr. Ruiz, con objeto de informarle con más detalles del delito que denunciaba.

Según todos los antecedentes, el robo ha debido cometerse en ocasiones distintas y hasta el momento de ser renunciado el hecho se desconocía la importancia del mismo.

El descubrimiento fué debido á la casualidad de que al subdirector se le ocurriera, al pasar hoy junto á las vitrinas de referencia, echar una ojeada á los valiosos objetos que constituía el «Tesoro» citado.

Sorprendióle á primera vista el no encontrar en su sitio un hermoso esmalte que era famoso entre las joyas artísticas de aquella

Sucesivamente fué echando de menos etros objetos de gran valor histórico y artístico que integraban las vitrinas del «Tesoro del

Sin tiempo para hacer una comprobación exacta de todas las alhajas que no estaban en su lugar, se apresuró á redactar el oficio de-Su Majestad el Rey ha firmado los decre- nunciando el hecho y á comunicarlo á las autoridades correspondientes.

Durante la tarde, y con asistencia del comisario jefe de la primera brigada de Investigación criminal, Sr. Fernández Luna, el subdirector del Museo procedió con más calma y escrupulosidad á practicar un arqueo de todos los objetos expuestos en dichas vitriguardia y á la Policia encargada de realizar los trabajos necesarios para descubrir á los autores del escandaloso robo.

El llamado «Tesoro del Delfin» lo forman los objetos artísticos que poseyó Luis XIV y que pasaron á poder de Felipe V y Carlos III, sucesivamente.

El Rey Carlos III los envió al Museo Nacional, en el cual se conservaron hasta los tiempos de Fernando VII, cuyo Monarca dispuso que pasaran á ser propiedad del Museo Nacional de Pintura.

El hecho, por las circunstancias especiales de que está rodeado, quizá sea difícil acla-

A última hora.

A las seis v media de la tarde salió del Museo el Sr. Fernández Luna, guardando tal reserva sobre el asunto, que hasta hubo de tarse con los periodistas que se hallaban en

En el edificio no se permite la entrada a

Consejo de ministros AVISOS UTILES

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido hoy el sexto Consejo de la serie. El Sr. Maura manifestó á la entrada que mañana se celebraria el último Consejo, porque algunos ministros, entre otros los señores conde de Romanones y Alba, deseaban descansar unos dias.

Antes de que se reunan las Cortes se celebrará otra serie de Consejos.

Terminó confirmando que S. M. salía esta tarde para La Granja.

El ministro de la Gobernación dijo que después de las noticias facilitadas por el subsecretario acerca de la salud pública no se había recibido en su departamento ningún telegrama que acuse variación en la salud pú-

Añadió que en el programa del Consejo de hoy figuraban ingresos y ferrocarriles.

El ministro de la Guerra, hablando de la salud en el Ejército, declaró que la epidemia estaba estacionada, con tendencia á mejorar. La única novedad era haberse extendido á la quinta región, que estaba indemne.

El carácter general era leve, aunque había algunos casos que se complicaban con tifoidea ó bronconeumonía.

Después aludió á la firma de hoy, diciendo que no había sido parto sin dolores, porque muchos de los que figuran en la combinación son íntimos suyos, y aunque le ha sido muy doloroso, no ha tenido más remedio que cumplir la ley.

El ministro de Instrucción pública dijo que seguia de ovente.

El ministro de Hacienda confirmó que el Consejo se ocuparia del presupuesto de in-

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

En Sevilla

PLAZA MONUMENTAL

Sevilla, 19.-En la Plaza Monumental lidianse seis novillos de la viuda de Salas. Ofician de matadores Sánchez Mejlas y Casielles.

El tiempo está tormentoso. PRIMERO

Negro. Sánchez Mejías lancea variente. El toro es manso y se le condena á fuego. Llega al último tercio completamente ili-

Sánchez Mejias muletea valiente, sufriendo coladas. Cobra media estocada que mata sin pun-

tilla. Gran ovación, oreja y vueita al ruedo. SEGUNDO También negro. Casielles da unas veróni-

cas superiores. Manso como el anterior, el toro es fogueado también.

Hace Casielles una faena laboriosa, sufriendo coladas. El bicho está imposible. Dos pinchazos. Descabella al primer in-

tento. Ovación y oreja: TERCERO

Berrendo. Sánchez Mejías veroniquea apre-El toro, por no desentonar, se declara tam-

bién manso y se le foguea. Llega al último tercio muy quedado. Sánchez Mejías hace una faena muy valiente. Da un pinchazo bueno, una estocada aceite.

v descabella. Palmas para el diestro y pitos para el toro cuando lo arrastran.

CUARTO

Coglda de Casielles.

Berrendo, capirote. Casielles da tres verónicas superiores. El toro lo voltea aparatosamente y lo cor-

nea en el suero. Es conducido á la enfermería, de donde al poco rato dicen que tiene una cornada gra-

ve en un musio. Sánchez Mejlas, en sustitución de Casielles, toma los trastos. Encuentra al toro dificil. Hace una faena valiente y termina con

media atravesada. QUINTO

Negro. Sánchez Mejías recorta capote al brazo y veroniquea superiormente, siendo ovacionado.

Luego hace quites adornadisimos. El toro acepta cinco varas y hay dos tum-

Coge Sánchez Mejías los palos y ciava tres Con la muleta hace una gran faena. Agarra media superior, exponiendolo todo. Cua-

tro intentos. Un pinchazo. Un metisaca. SEXTO

Negro. Sánchez Mejías lo saluda con unas buenas verónicas. Manso también el bicho, es fogueado.

Llega à la muerte ilidiable. Sánchez Mejías hace una faena valiente. Media buena. Dos medias más.

· La herida de Casielles.

Según el parte facultativo, Casielles tiene una cornada de quince centímetros, que le atraviesa el muslo.

MANTEDUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS" En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

La caspa del cuero cabelludo origina la calvicie

Si vuestro pelo comienza á caerse paulatinamente, se vuelve prematuramente gris, quebradizo, sin vida, lleno de caspa, y senils picor desesperado en la cabeza, es prueba fehaciente de que sois víctimas de los peligrosos gérmenes de la caspa, y debéis tomar pronta acción para salvar al cabello que le quede y procurar que nazcan otros nuevos. No debéis esperar à que se marchite la raiz del cabello, porque entonces no tendréis, remedio á que acudir, y lo más acertado es que compréis al momento en la botica más cercana la botella de Loción «Lavona» para el cabello. No cuesta mucho, y no hay mejor específico que éste. Un famoso especialista de Paris descubrió que la caspa y la caída del pelo se producían por la acción de un microbio; poco después se hizo el descubrimiento de la maravillosa formula de la Loción «Lavona», que destruye este germen y evita mievas pérdidas de vuestro cabello y la formación de la caspa. Seguramente será de vuestra satisfacción la primera vez que hagáis uso de este específico, pues después de su aplicación vuestro cabello adquirirá su brillantez, cesará la comezón por completo y sentiréis la agradable frescura de vuestro cuero cabelludo y libres de toda molestia. Todo lo que se necesita generalmente para destruir los peligrosos gérmenes es ponerlo en práctica, haciendo uso de unos cuantos masajes con la Loción «Lavona», y veréis en poco tiempo el crecimiento de nuevo pelo en vuestras cabezas. La Loción «Lavona» es la más preferida por las señoras distinguidas, que hacen uso de ella por su delicado perfume, no colorea en vetas el pelo, le da el brillo apetecido y se convierte en suave y sedoso. Cerciórense de que adquieren la verdadera Loción «Lavona», cuyas botellas se venden con la garantia personal del farmacéutico, que os devolverá el dinero si no quedais satisfechos.

Las personas débiles se curan con Biotónico Albinana PODEROSO RECONSTITUYENTE

HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro v plata; la mejor de todas las conocidas hasta el dia para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no man-. cha ni la piel ni la ropa : es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerias y peluquerias de Madrid y provincias. - Depósito central: Preciados, 56, pral.

SIERA compramos, en preferencia de carro para

serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros. 3. Teléfono 2.931. Madrid.

SUCESOS DEL DIA

En un solar de la Fuente del Berro se cayó el niño de nueve años Alejandro Guzmier Marcos, que jugaba con otros niños, y se produjo lesiones de pronóstico reservado. Sustracción.

Entre Andújar y Madrid sustrajeron de una expedición ferroviaria un pellejo de

Accidente casual.

La niña de diez años Purificación Emaldi. que vive en la Cava Baja, número 28, sufrió una herida en la cabeza al caerle desde un andamio un martillo al pasar por la plaza de

La huelga de tipógrafos.

Cádiz, 20.-Convocada por el gobernados civil, D. José Bono, se ha celebrado una reunión de patronos tipógrafos para tratarse de las bases de arreglo para solucionar la

EL VERANEO DE LA CORTE De paseo.

San Sebastián, 20.-Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carios, paseó por la población. En Palacio.

Todas las personas de la Familia Real, menos la Reina doña Victoria, permanecieron en Palacio.

EL CARTEL PARA EL DIA 21

COMEDIA .-- 10,15, La barba de Carrillo. ESLAVA .- 10, Frivolina.

REINA VICTORIA .- 6,0 Mf tia Ramona .- 10, Los alegres maridos del Maxim's. NOVEDADES .- 6, Molinos de viente .- 7.15, La cartujana.-9,15, El Lobato.-10,15, Las musas latinas.-11,30, El agua del Manzanares o Cuando el rio suena... TRIANON-PALACE .- Cinema y varietés .- Los Carpi,

Sitalu, Carmelila Sevilla y Lola Montes. CINE IDEAL -- Programa ideal -- Sexteto ideal -- Temperatura ideal.-Tarde, a las 5,30; noche, a las 9,30. TRONTON MADRID .- A las 4.90 de la tarde .- Partidos à raqueta entre senoritas.-Partido à 35 tantos.-Anila y Ana contra Encarna y Teresa,-A las 10 de la neche.-Partidos á raqueta entre senoritas.-Partido á 30 tantos.-Petra y Amalia contra Gloria y Maria Consuelo.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL"

MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, cvi-

ta las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se

emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circu.

los, Teatros, Talleres y Casas particulares.

ta inventor: Isidoro Ruiz.

conoce y preflere los discos y

aparatos ODEON, porque sólo

esta marca ha podido satisfacer

el gusto del buen público en re-

pertorio y calidad. Solicite usted

nuestros catálogos de discos y

aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigién-

1, PRECIADOS. 1

Pidan explicaciones y precios al higienis.

CARRETAS. 37, PRAL.-MADRID

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabío doctor

SARTIAGO RAMON Y GAJAL

6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estrefilmiento, los infartos del higado, afecciones de estómago, pulmón y rifiones, y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones diffciles, enfermedades pertinentes à la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerlas del mundo.



EL FRASCO : 6 Pesetas. BLANG, Farmacéutico en NARBONNE

Para vaquería ó industria vendo finca de una hectarea, con estabulación para 48 vacas, gallineros, agua abundante, buena casa. SR. FERNANDEZ. . ECHEGARAY, 35, 2.º De 5 à 7.

ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS

AUTO: De Anguix, martes y viernes. De Huete, jueves y domingos. AGENTE REVUELTA, ALCALA, 41, Camiseria.

6, Los Madrazo, 6.

enseñanza. Gabinetes Física, Química é Historia Na tural. ALUMNOS E INTERNADOS MODICOS.

1." y 2." enseñanza y carreras universitarias. Exitos todos los cursos. En junio obtuvo 40 premios, 189 sobresalientes, 86 notables y 103 aprobados. 20 profesores titulados. Gabinetes de Ciencias y patios para recreos. Excelente internado. Ciaudio Coello, 43, Madrid.

LOS MADRAZO, 15

Se reciben alumnos de primera enseñanza, bachilllerato y Moras de visita: De 9 á 12 y de 3 á 6.

Laboratorios Químicos

de análisis é industriales. Gran almacén de material científico. ESTEVEZ Y JODRA, Principe, 7

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA PREPARATORIA DON ENRIQUE DE LARA Y CARRILLO DE ALBORNOZ

Profesores: Ingenieros Agrónomos. Fuencarral, 10, 2. - Madrid

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. L VASCONGAADA



Pidanso en todos los hoteles PONCEDIOS

--- DEPOSITOS EN MADRID -:-

Sra. Viuda de D. Baldomero, García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Principe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramari-

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 Aviso muy importante à los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media bo-

tella.-Fijense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA







se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» LOTION (PEELE) | CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS | DEPILATORIO. - POLVOS. - COLO

Antemasage liquido tiene fama mendial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos

tenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

para hermosear y blanquear el cutis. RETES .- TINTURAS .- RON QUINA ,-PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos.

PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermosear las manos y las dínas. pelo y para perfumario.

Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

DORADO UNICO INALTERA-

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, unica q. garantiza su dorado inglésinalterable, es la acredit. Cabeza. 34. DOBADAS

El Antisárnico Marti es el Igrosas y apestan á letrina. Venta en farmacias. Agen. excl.

El más energico de los reconstituyentes es el

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas

Castellana, 37. Hotel. Matricul :: mañana, 10 á 12; tarde, 5 á 7.

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, nove-

Nenralgias y jaquecas

desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pidase en farms.

BLE. UNICA FÁBRICA VER-DAD EN MADRID. Pinillos.

unico que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, p. -J. Uriach y C. Barcetona.

VINO DE BAYARD

lebiles la Fuerza y la Satud. Depósito en tódas las far-

MADRID

nario y aniversario.

Para que una estufa marche bien es preciso de hacer caer la ceniza que

enterpece la combustion y el tiro. Para que vuestro organismo funcione bien, es preciso de limpiar vuestra sangre de residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud.

Purgaos con las deliciosas

envu

nunc

Pildoras del D' DEHAUT Una pildora por dia tomada con regularidad os garantizara una salud perfecta y una larga vida. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Dr DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS



ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALMONEDAS Esteras, linôleum, hules me-sa saldo, mayor surtido en Madrid. Serra, telefono 4.965,

Fuentes, 5.

tral, Fuencarral, 108, entre-A Imoneda urgente; hay pia-

A no. Hortaleza, 132.

A no, maquina bobina cen-

ALQUILERES Iquilo cuartos espacioso A exteriores, soleados, 30 pesetas. Ponzano, 51.

Casa nueva; cuarto alto con terraza; 16 habitaciones, ascensor, calefacción individual baño, etcetera. Barrio aristócrata; Españoleto, 22 (cerca Zurbano).

Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con ascen sor, más todos adelantos. Pre cios baratos. Lista, 67 duplic.

> COMPRAS Y VENTAS

Compro botellas y frascos, das, pago altos precios. Plaza Mayor, 23, almacen.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damasco, pianos, pianolas, aparatos totográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

CINCO CENTIMOS por palabra. — Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

reuebles nuevos y de oca-Wa sión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerias, armarios, camas, despachos, Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamue-

Wantones Manila antiguos. Trajes fracs, smoking, compro, Calatrava, 9.

Mantones Manila, grandioso surtido; alhajas, velos, mantillas, gramofonos, discos Pathé aguja, siempre noveda-des. Calatrava, 9.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Se vende una casa en inmejo-Frasco, pese drid: Farma Serrano, en Madrid. Informes: principales. D. Guillermo Delgado. Onco de Junio, núm. 11. Logrono.

Relojes compro descompues-tos. Composturas: Cuerda, 1,50; limpieza, 1,70. Plaza Car-

Thajas, a peseta les dos litros. Plaza de San Gregorio, I, vaqueria.

Ceñor particular compra molei del v. biliarios de todas clase objetos. Hortaleza, 132, telefono 3.446 M.

PILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

FILATELIA

Impresos baratos, buena ca ded: 100 facturas comorta del les, 2,50; 100 sobres 60; 100 fariena idem, 2,26; 100 sobres 60; 100 sobre

CONSULTAS

Mabinete belleza, quita arru-Ul gas, manchas, pecas, estu co marfil, cutis esmaltado nacar, aumento pechos, desaparición vello, manicura, ensenanza. Jardines, 7 y 9, pral.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especifiros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de Garcia Moro.

A ntigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de en-friamientos en 24 horas. Depositos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontan. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y

Tonico genitales, Doctor Mo I rales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número L

OFERTAS Y DEMANDAS

A prendiendo fabricar jabo A prendiendo fabrical
nes superiores asegurais
pervenir cualquier parte
Maestro gran práctica extranjero asegura enseñanza completa diez lecciones escritas
Ferrer, Desamparados, All-

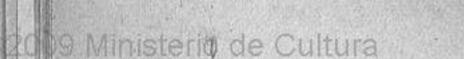
A prendiz, se necesita, Gravi-

Bordadores máquina Corne ly faltan. Relatores, 24 Capitalistas. Mil pesetas ad ministradas mismo intere sado, rentan 50 mensuales. 6s-rantizo operaciones. Informes gratis, Sr. Ganzo. Casa funda da 1910. Huertas, 42.—Horsa cinco-ocho.

cinco-ocho.

El Detective Internacionals, per rantiza investigaciones, y gilancias personales, pleito gilancias personales, pleito galmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

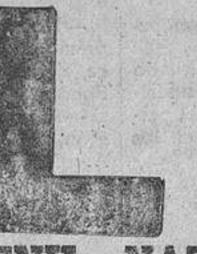
y Fotografos. Se necesitan de pendientes, Vinda de Sale van, Doctor Riesco, 28, Sale man de la companya de la c













ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS. ESENCIAS. — AGUA DE COLONIA. — JABONES. — AGUA DE TOCADOR de

la marca «PEELE» tenga el cutis SIN PINTARLO.10 elfras- PREPARADOS de USO EXTERNO para De venta en todas las Perfumerias, Farco y 6 medio frasco. Frasco «María adelgazar y para endurecer los pechos. macias Gayoso. Arenal, 2; Colpei, Bar-Guerrero». Tiene más que el triple con- ELIXIR Y AGUAS contra la caida del quillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MA-

Proveedora de la Real Casa.

Dos meses son suficientes,

en general, para llegar a

estos resultados, y no son

raros los casos en los que,

unas semanas bastan ya para

adquirir un desarrollo no-

Asì escribe una señora:

" Hacen quince dias que

tomo las Pilules Orientales y

con mucho júbilo puedo ver ya

resultados verdaderamente ma-

Y otra aun escribe:

Pilules Orientales fué bas-

tante para hacer desaparecer

dos huecos que llevaba a los

lados del cuello, y para devol-

" Un solo frasco de

Hermosura del Busto-Su desarrollo y reconstitucion obtenidas en dos

meses con las Pilules Orientales

Un busto de desarrollo armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace à la mujer hermosa, al reves de un busto flaco que aleia las miradas hasta de las más

Es pues una ventaja y una verdadera dicha là de poder ayudar à la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto. Para llegar a este resultado, las señoras y señoritas

emplean las Pilules Orien-

tales que ya no tieneniguales,

o de mucho cansancio.

en razon de sus calidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto mujerillas curvas firmes y extéticas, encanto tan codiciado, o para devolver esta-firmeza y estas curvas a los senos que las hayan

ver a las curvas de mi busto la firmeza y las redondeces que habia perdido. Ahora poseo un busto que da gusto verle, y esto cuando ya desesperaba de volver a ser como antes. Estoy perdidas en consequencia de enfermedades

enturiasmada de estas Pildoras." A demàs de estos resultados, las Pilules Orientales poseen una acción muy benéfica sobre el estado general de la salud, y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsenico, ni otras substancias dañosas, pueden ser

ravillosos."

tomadas sin recelo. Las Pilules Orientales se encuentran en venta en las principales farmacias del mundo y Desconfiar con cuidado de las imitaciones que muy a menudo son sin valor.

J. Ratié, pharmacien, 45, rue de l'Echiquier, Paris. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando Pts 7 en libranza o giro postal à V⁶⁴ de Cebrian y Cia, Lauria 26, Barcelona.

De venta en Madrid : Farmacia Gayoso, Arenal 2 ; en Barcelona : Farmacia Oliver, Hospital 2, y en todas las demás buenas farmacias.

Sociedad Anonima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, nú-

mero 12. Teléfono 103 M. Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de te, calle Mayor, núm. 32. Telé-

Transporte de toda clase de mercancias

Servicio rápido y eccnómico. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Te-

tuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

los Caminos de Hierro del Nor- En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801.

fono 12 M. NOTA. -- Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19 .-- MADRID.

La Gorrespondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, I, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50 » »	4,50 5,00 9,00 15,00	9,00 10,00 18,00 30,00	18,00 20,00 36,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monede-La de Redacción, á Factor, núm. 7. ros, letras ó cheques, a nombre del se-nor Administrador de este periódico. No se admiten sello, de Corres.

Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez centimes de franco.

DIRLIASE LA CORRESPONDENCIA

La Administrativa, á Arenal, núm. 1.